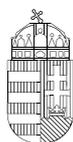


A KÖFOP-2.1.4-VEKOP-16-2016-00001 azonosító jelű

„A Külgazdasági és Külügyminisztérium humánerőforrás-gazdálkodásának és belső képzési rendszerének fejlesztése” című kiemelt projekt

# DIPLOMÁCIAI SZAKNYELVI KÉZIKÖNYV SPANYOL NYELVEN **2**

SZÉCHENYI 



MAGYARORSZÁG  
KORMÁNYA

Európai Unió  
Európai Szociális  
Alap



**BEFEKTETÉS A JÖVŐBE**



KÜLGAZDASÁGI ÉS  
KÜLÜGYMINISZTERIUM

Készült a Külgazdasági és Külügyminisztérium által megvalósított, „A Külgazdasági és Külügyminisztérium humánerőforrás-gazdálkodásának és belső képzési rendszerének fejlesztése” című KÖFOP-2.1.4-VEKOP-16-2016-00001 azonosító jelű kiemelt projekt keretében, európai uniós forrásból finanszírozva.

*„A Működési és gyakorlati ismereteket tartalmazó kézikönyvek,  
nemzetközi szakanyagok és ismertetőik”*  
című műszaki-szakmai eredmény megvalósításához kapcsolódóan.

ISBN 978-615-6195-06-7

© A mű szerzői jogilag védett. Minden jog, így különösen a sokszorosítás, terjesztés és fordítás joga fenntartva. A mű a kiadó írásbeli hozzájárulása nélkül részeiben sem reprodukálható, elektronikus rendszerek felhasználásával nem dolgozható fel, azokban nem tárolható, azokkal nem sokszorosítható és nem terjeszthető.

SZERZŐ: **AGÓCS KÁROLY**

IDEGEN NYELVI SZAKLEKTOR: **FRANCISCO PELLICER RAMÍREZ**

---

KIADVÁNYTERV, TÖRDELÉS:  
**LEW-ART DESIGN KFT.** 2019.

# BEVEZETŐ

A Külgazdasági és Külügyminisztérium humánerőforrás-gazdálkodásának és belső képzési rendszerének fejlesztése" című, KÖFOP-2.1.4-VEKOP-16-2016-00001 azonosító jelű – európai uniós forrásból finanszírozott – kiemelt projekt keretében kidolgozott *Diplomáciai szaknyelvi kézikönyv* célja, hogy hozzájáruljon a tartós külszolgálat magas szintű ellátásához szükséges nyelvi kompetenciák fejlesztéséhez és a külügyi szaknyelvi felkészítéshez, melyek révén a külügyi és külgazdasági munkavégzésben érintett, a tartós külszolgálatukat töltő vagy arra felkészülő tisztviselők sikeresen tudják használni az idegen nyelvet a szakmai kommunikációs szituációkban, és ezáltal eredményesen tudják ellátni szakmai feladataikat.

Az anyag két részből áll.

Az **első rész** a már meglévő ismeretek felrészítésére és újak megszerzésére fekteti a hangsúlyt, ami különféle szövegműfajok feldolgozásán és az ezzel kapcsolatos szakszókincs bővítésén alapul.

Az egyes fejezetek az alábbi témaköröket foglalják magukba:

- Magyarország
- A célnyelvi ország
- Az Európai Unió
- Az Európai Unión kívüli világ
- A külképviselet

A kézikönyv **második része** az eredményes diplomácia-szakmai kommunikáció alkotóelemeinek fejlesztését célozza. Ezek az alkotóelemek a beszédértés, a beszédkésztség, az írott szöveg értése, az íráskésztség, a nyelvek közötti közvetítő-készség, a nyelvismeret és a jártasság. A célirányos gyakorlatok mellett a nyelvhasználónak tanácsokat is adunk olyan kérdésekben, mint pl.:

- hogyan lehet fejleszteni a szövegértési készséget,
- milyen nyelvi eszközök szükségesek ahhoz, hogy részt tudjunk venni egy társalgásban,
- hogyan épül fel egy sikeres prezentáció,
- melyek a diplomáciai levelezés jellemzői,
- mire ügyeljünk egy szöveg fordítása közben.
- melyek a diplomáciai érintkezés főbb szabályai.

Mindkét részhez szószeret kapcsolódik. Az első rész utáni az egyes fejezetek lexikai elemein alapul, és a célnyelvi szavak, kifejezések magyar megfelelőjét tartalmazza. A második szószeret egy, a szövegektől független, a nemzetközi kapcsolatokban fontos lexika gyűjteménye.

A kézikönyv használójával szemben elvárt nyelvtudás a KER B2 szint, melyet az alábbiak szerint foglalunk össze:

*Meg tudja érteni az összetettebb konkrét vagy elvont témájú szövegek fő gondolatmenetét, beleértve a szakterületének megfelelő szakmai beszélgetéseket is. Folyamatos és természetes módon olyan szintű interakciót tud folytatni anyanyelvű beszélővel, ami az egyik fél számára sem megterhelő. Világos, részletes szöveget tud alkotni különböző témák széles körében,*

*és ki tudja fejteni véleményét egy aktuális témáról úgy, hogy részletezni tudja a különböző lehetőségekből adódó előnyöket és hátrányokat. Meggyőző érvekkel meg tudja védeni a témával kapcsolatos álláspontját.*

A szerzők nem titkolt szándéka azonban hozzájárulni ahhoz, hogy a nyelvhasználó nyelvtudása a B2 szintről magasabb szintre léphessen. Ha a nyelvhasználó a Külgazdasági és Külügyminisztérium által biztosított Diplomáciai Szakmai Nyelvi Vizsgán kíván majd tanúbizonyságot adni a magasabb szint eléréséről, akkor javasoljuk, hogy ismerkedjen meg annak témaköreivel, mivel azok tartalmazznak olyan témákat is, amelyeket jelen anyagban – a terjedelmi korlátok miatt – nem tudtunk feldolgozni.

Eredményes felkészülést kívánunk!

## **LECTORI SALUTEM**

Bienvenido/a al curso de español para futuros diplomáticos o empleados de representaciones exteriores en países hispanohablantes.

El objetivo del curso basado en el presente material es, por una parte, ampliar los conocimientos del alumnado relacionados directa o indirectamente con la política internacional y la diplomacia, es decir, con la estructura, las funciones y competencias de las misiones diplomáticas, y, por la otra, desarrollar sus competencias comunicativas en lengua española para poder desempeñar, en el momento oportuno, sus respectivas actividades en el área de la diplomacia con la mayor eficacia posible.

Por lo tanto, el presente material sirve también para elevar el nivel de dominio del español a través de los ejercicios vinculados a los distintos textos, y de muchos otros al margen de ellos, centrados en la gramática y el léxico.

Para un diplomático, e incluso para un empleado de una misión diplomática es importante conocer también la historia, la geografía, el folclore y las costumbres del país de destino. No obstante, las limitaciones relativas a la extensión han permitido dedicar sólo un capítulo a España entre el gran número de países hispanohablantes. Aun así, espero que este material le resulte de utilidad en su desempeño profesional.

**El autor**

# ÍNDICE DE MATERIAS

<b>1. COMPRENSIÓN AUDITIVA</b> .....	8
1.a. Introducción.....	8
1.b. Consejos y estrategias para el examen.....	9
1.2. Ejercicios I.....	9
1.3. Ejercicios II.....	10
1.4. Transcripción de los textos.....	12
<b>2. COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL</b> .....	15
2.1. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Comercio Exterior de Hungría.....	15
2.2. Organigrama del Ministerio.....	18
2.3. Participación en una conversación.....	19
2.4. Juego de roles.....	21
2.5. El discurso.....	23
<b>3. COMPRENSIÓN LECTORA</b> .....	25
3.1. El periodismo.....	25
3.2. La composición y la presentación.....	26
3.3. Las noticias y sus versiones posibles.....	27
3.4. Ejercicios de comprensión lectora.....	28
<b>4. COMPETENCIA COMUNICATIVA ESCRITA</b> .....	34
4.1. La carta formal.....	34
4.2. El correo electrónico o e-mail.....	36
4.3. Documentos diplomáticos.....	36
4.4. Redacción de textos – escritura guiada.....	37
4.5. Ejercicios.....	37

<b>5. MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA</b> .....	39
5.1. Lo que es la mediación lingüística .....	39
5.2. Ejercicios de traducción .....	41
<b>6. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</b> .....	42
6.1. Diccionarios en línea .....	42
6.2. Ejercicios gramaticales en línea .....	42
6.3. Ejercicios léxico-gramaticales .....	43
<b>7. CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS</b> .....	48
7.1. Breve historia de la diplomacia .....	48
7.2. Rangos, títulos y tratamientos.....	49
7.3. Código de vestimenta o "Dress code" .....	51
7.4. Las banderas y su uso internacional.....	53
7.5. Gazapos y deslices diplomáticos .....	54
Ejercicio IV .....	55
<b>CLAVE DE SOLUCIONES</b> .....	56
<b>VOCABULARIO HÚNGARO-ESPAÑOL</b> .....	64
<b>NOTAS</b> .....	78

# COMPRESIÓN AUDITIVA

## 1.a. Introducción



Es una de las competencias lingüísticas básicas y, siendo una habilidad perceptiva, en el proceso de aprendizaje de lenguas precede en general al habla (habilidad productiva). Sin embargo, no es una habilidad pasiva por ello, puesto que un texto escuchado se va reconstruyendo en el otro idioma a través de la interpretación del receptor (oyente).<sup>1</sup>

La comprensión auditiva tiene dos formas: diálogo y audición pasiva. Cabe mencionar que tiene también distintos niveles, a los que pueden centrarse los respectivos ejercicios:

- global - significa la comprensión del tema, del objetivo y del género del texto escuchado
- selectivo (parcial) - significa la comprensión de cierta parte de las informaciones transmitidas por el texto
- intenso (completo, detallado) - significa la comprensión de todas las partes del texto y por tanto, de todo el texto

Para desarrollar nuestra habilidad auditiva, es útil tomar conciencia de las distintas estrategias de comprensión, como, por ejemplo:

- reconocer la intención del hablante
- reconocer la situación social del hablante
- conocer previamente las circunstancias de la situación comunicativa (lugar, hora, antecedentes, participantes)
- conocer las costumbres socioculturales vigentes en la situación comunicativa
- conocer las propiedades del género del discurso

Tanto en la realidad como en el mundo digital, va disminuyendo la cantidad de información auditiva no acompañada por imágenes (p. ej. conversación telefónica, escucha de la radio), puesto que normalmente vemos a la persona que nos habla (p. ej. reunión de Skype, rueda de prensa, recepción diplomática, ponencia, conferencia, etc.), y vemos vídeos y películas en lengua extranjera, con la posibilidad de volver a verlos cuantas veces queramos.<sup>2</sup>

## 1.b. Consejos y estrategias para el examen

- Familiarizarse con los ejercicios correspondientes al texto antes de la escucha, y mirarlos escuchándolo.
- Durante la primera escucha, tratar de comprender el texto globalmente, pasando por alto los detalles, dejándolos para las siguientes escuchas.
- No preocuparse por no entender algo a la primera. Del texto completo se puede deducir información que en sí no haya resultado muy clara.
- Tomar apuntes durante la escucha, igual en lengua extranjera, pero limitándose a las palabras clave para no perder el hilo. En las pausas, habrá tiempo suficiente para traducir las informaciones al húngaro.
- Leer los ejercicios con mucha atención y, durante la escucha, tratar de identificar la información correspondiente.<sup>3</sup>

## 1.2. Ejercicios I

**Resuelva los respectivos ejercicios (niveles B2 y C1) tras ver dos veces el siguiente enlace (intervención de Su Majestad el Rey Felipe VI en la Cumbre de la ONU sobre el Clima celebrada en Nueva York).<sup>4</sup>**



discursorey.mp4

### a) Nivel B2

**Marque si son verdaderas (V) o falsas (F) las afirmaciones, o falta información respectiva (FI).**

- 1) A spanyol királyt korábban nem foglalkoztatta a természeti környezet témaköre.  
V    F    FI
- 2) A klímaváltozás korábbi civilizációkban is nagy pusztításokat okozott.  
V    F    FI
- 3) A klímaváltozás egyelőre nem jelent veszélyt azok számára, akiknek a megélhetését a tengerek és óceánok jelentik.  
V    F    FI

- 4) Reményre ad okot, hogy alapvetően egyetértés van a ránk leselkedő veszélyt illetően.  
V    F    FI
- 5) A közeljövőben elfogadásra kerülő új, átfogó egyezmény nagy hangsúlyt fektet a hulladékhasznosítás hatékonyságának növelésére.  
V    F    FI
- 6) Az 1990-es szinthez képest 2020-ra Spanyolország 40%-kal csökkenti üvegházhatású gázkibocsátást.  
V    F    FI
- 7) Spanyolország első lett azon országok között, amelyek áramtermelésének legfőbb forrása a szélenergia.  
V    F    FI
- 8) Spanyolország számára az egyik legfontosabb feladat kidolgozni egy karbonlábnym-projektet a széndioxid-kibocsátások hatékony csökkentéséhez.  
V    F    FI
- 9) A Klímaváltozási Hivatalok Ibéramerikai Hálózatának rendeltetése tapasztalatok és ismeretek átadása egymás között.  
V    F    FI

### b) Nivel C1

#### Ponga la información correcta en los espacios.

- 1) Respecto a lo cual tiene importancia fundamental la cumbre: .....
- 2) A lo que nos enfrentamos, por encima de las fronteras y a pesar de nuestras diferencias: .....
- 3) Lo que está en juego, además de vidas humanas, detrás del ascenso de unos pocos grados de temperatura: .....
- 4) Lo que el nuevo acuerdo global vinculante nos permitirá: .....
- 5) El objetivo de las medidas en cuya puesta en marcha España ha sido pionera: .....
- 6) En lo que se basa el nuevo modelo de crecimiento de España: .....
- 7) El objetivo de los proyectos innovadores en sectores económicos: .....
- 8) A lo que contribuyen los planes de impulso al medio ambiente, a través de inversiones privadas en sectores potencialmente contaminantes: .....
- 9) Lo que tenemos que "forjar" para encontrar las soluciones pertinentes: .....

## 1.3. Ejercicios II

**Resuelva los respectivos ejercicios (niveles B2 y C1) tras ver dos veces el siguiente enlace (mensaje del opositor cubano Antonio González Rodiles, enviado a la audiencia sobre Cuba en el Parlamento Europeo).<sup>5</sup>**



**a) Nivel B2****Marque la opción correcta, en conformidad con el texto.**

- 1) Después de 57 años de dictadura, Cuba
  - a) va democratizándose poco a poco.
  - b) se encuentra ante una encrucijada: sistema autoritario, o democracia.
  - c) se convertirá dentro de poco en un Estado de derecho.
- 2) No es nada raro en el contexto internacional que algunos países
  - a) se democraticen rápidamente.
  - b) se muevan hacia sistemas autoritarios.
  - c) establezcan su régimen dictatorial.
- 3) Muchos países ex comunistas
  - a) mantienen un fuerte control sobre su sociedad.
  - b) siguen el ejemplo de Venezuela.
  - c) se han democratizado pronto.
- 4) Según dice Antonio G. Rodiles, los activistas políticos cubanos
  - a) quieren una transición democrática.
  - b) no quieren un cambio de régimen.
  - c) quieren una ampliación de los derechos humanos.
- 5) Los activistas políticos cubanos piden, entre otras cosas,
  - a) que Cuba firme un pacto con la ONU sobre derechos humanos.
  - b) que se redacte una hoja de ruta para la transición.
  - c) que se ponga en libertad a los presos políticos.
- 6) Entre sus reivindicaciones, figura también
  - a) la convocatoria de elecciones libres.
  - b) un control amplio sobre los medios de comunicación.
  - c) mayor libertad de asociación.
- 7) El acuerdo de asociación firmado con América Central
  - a) se firmó en Nicaragua.
  - b) es el acta fundacional de la integración ALBA.
  - c) destaca la importancia de la promoción de la democracia.
- 8) Los activistas políticos cubanos
  - a) no cuentan con el apoyo de los Estados Unidos.
  - b) entienden por comunidad internacional no sólo la Unión Europea.
  - c) han abierto el camino hacia un diálogo con toda América Latina.
- 9) Para conseguir los cambios deseados, es imprescindible
  - a) garantizar la transferencia de poderes.
  - b) ejercer una presión efectiva sobre el régimen.
  - c) seguir luchando en los próximos 20 ó 30 años.

**b) Nivel C1****Responda a las preguntas, de acuerdo con el texto.**

- 1) Entre los dos caminos ante los cuales se encuentra Cuba, ¿cuál es el primero?
- 2) ¿De qué podrán gozar los cubanos en una democracia donde impere un Estado de derecho?
- 3) ¿Qué podrían ejercitar plenamente los cubanos en la democracia deseada?
- 4) ¿La ratificación e implementación de qué pactos pide el Foro por los Derechos Humanos?
- 5) ¿Qué permiten los "engendros" legales todo el tiempo y en cualquier momento?
- 6) Según palabras del activista político, ¿qué hace el régimen cubano sistemáticamente y con total impunidad?
- 7) ¿En qué tiene un claro énfasis el acuerdo bilateral referido?
- 8) ¿Qué es el ALBA?
- 9) ¿Qué hace falta para prevenir la transferencia de poderes en Cuba?

## 1.4. TRANSCRIPCIÓN DE LOS TEXTOS

### *Texto I*

Señor secretario, señores jefes de Estado y de Gobierno, señoras y señores:

Es realmente un honor para mí hablar hoy por primera vez como Rey de España ante las Naciones Unidas. Y me alegro especialmente que sea con motivo de esta cumbre, sobre un tema tan fundamental para el presente y el futuro de nuestro planeta. En mi vida siempre han estado muy presentes la pasión por la ciencia y el amor y el respeto al medio ambiente. Además, pertenezco a una generación inspirada por una imagen: la imagen de un pequeño y frágil planeta azul, tomada por los pioneros de la carrera espacial. El impacto de aquella primera visión de la Tierra desde el cosmos nos hizo comprender de verdad que por encima de las fronteras y a pesar de nuestras diferencias compartimos un mismo hogar y nos enfrentamos a retos comunes. Hoy, el reto común que representa el cambio climático ha adquirido una mayor urgencia. Amenaza a los equilibrios básicos que hacen posible la vida y la continuidad de nuestra civilización, y nos obliga, por ello, a actuar con decisión. Los habitantes de las islas vulnerables del Pacífico o del Índico o del Caribe, o de zonas costeras de muchos de nuestros países no pueden esperar. Tampoco pueden esperar los habitantes de zonas montañosas donde desaparecen los glaciares. Ni los de regiones enteras amenazadas por la desertificación. O quienes dependen para su subsistencia de los mares y de los océanos. Que nadie se lleve engaño. Ninguno de los países aquí representados puede esperar. Detrás del ascenso de unos pocos grados de temperatura están en juego vidas humanas y la continuidad misma de nuestras naciones y sociedades. No podemos esperar, pero sí hay razones para la esperanza. Compartimos un consenso básico sobre el peligro que nos asecha. En los últimos años hemos avanzado con medidas que, aun siendo insuficientes, apuntan en la buena dirección. Ahora toca acelerar el paso. En algo más de un año, en la Cumbre

del Clima de París 2015, después de la de Lima de este año tendremos que tomar una decisión clave para el futuro del planeta: la adopción del nuevo acuerdo global vinculante que nos permita combatir el cambio climático de una manera conjunta y coordinada. Seamos ambiciosos. Seamos inteligentes. Seamos también sensibles y solidarios. Estoy aquí para asegurarles que el compromiso de España es firme en este gran reto. Mi país ha sido pionero en la puesta en marcha de medidas para la reducción efectiva de emisiones. Con gran esfuerzo de todos, estamos cumpliendo los objetivos de reducción de los gases de efecto invernadero fijados para 2020. Y nuestra siguiente meta compartida con la Unión Europea es reducir nuestras emisiones en un 40% en el año 2030, respecto a los niveles de 1990. Ya estamos en marcha para conseguirlo. España está realizando la transición hacia un nuevo modelo de crecimiento basado en las energías renovables y en las tecnologías limpias. Me permito destacar con orgullo que España se ha convertido en el primer país del mundo en el que la energía eólica se ha situado como la primera fuente de generación de electricidad a lo largo de un año completo. Nuestro objetivo es descarbonizar nuestro modelo económico con proyectos innovadores en sectores estratégicos. Como los proyectos "Celima" de adquisición por parte del Estado de reducciones cuantificables de CO<sub>2</sub> a las empresas en ámbitos como el transporte, la agricultura, la edificación o la gestión de residuos. España ha desarrollado además el proyecto "Huella de carbono" para animar a las empresas a que calculen cada año su huella de carbono y la registren oficialmente, como un incentivo para que cada año mejoren su eficiencia y sus niveles de emisión, y para aumentar el conocimiento del nivel general de emisiones de nuestras empresas. Por su parte, los planes de impulso al medio ambiente que movilizan inversiones privadas para incentivar la actividad baja en carbono en sectores potencialmente contaminantes están contribuyendo a reducir de un modo efectivo nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. En el ámbito internacional, España ha sido el primer país en contribuir al Fondo de Adaptación, y continúa creando fuentes entre regiones, como, por ejemplo, la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático, que ofrece espacios adecuados para el intercambio de experiencias y conocimientos.

Señor Presidente, señoras y señores, la escala temporal de la lucha contra el cambio climático se mide en décadas y siglos. Por tanto, no podemos buscar soluciones ni de forma aislada, ni de corto plazo. Sólo las encontraremos si somos capaces de forjar un compromiso global y duradero. No podemos permitirnos el fracaso. Hay demasiado en juego. Aseguremos que las siguientes generaciones puedan contemplar desde el espacio la visión que inspiró a mi generación: la de un pequeño planeta frágil, perdido en la inmensidad del cosmos, pero todavía capaz de albergar el milagro de la vida.

Muchas gracias...

## ***Texto II***

Buenas, mi nombre es Antonio González Rodiles, soy activista político cubano, y deseo agradecerles a ustedes la posibilidad de dirigirme a todo el plenario y, en especial, deseo agradecer a los eurodiputados Pavel Telička y Fernando Maura.

Estamos viviendo un momento fundamental en nuestra isla. Cuba se encuentra, después de 57 años de una dictadura que ha violado sistemáticamente los derechos humanos, en un momento crucial de su historia. Estamos frente a dos caminos: el primero, que Cuba transite hacia un sistema autoritario, donde los herederos políticos y familiares sigan manteniendo el poder económico y el poder político, o nos podemos mover a una

democracia donde impere un Estado de derecho y los cubanos puedan gozar de sus riquezas y prosperidad. Creo que el primer camino es muy peligroso. No es nuevo en este contexto internacional que algunos países, lejos de moverse hacia democracias, se muevan hacia sistemas autoritarios, que se convierten estables, y siguen, sin embargo, manteniendo un férreo control sobre su sociedad. Ese es el caso de muchos países ex comunistas, algunos países en América Latina también transitan por esa situación; el caso de Venezuela es uno de los más llamativos y lamentables. No deseamos ese tipo de futuro para nuestro país. Realmente, deseamos una transición democrática, donde el cubano pueda gozar de todos sus derechos fundamentales y, sobre todo, ejercitar plenamente sus derechos civiles y políticos. Y en base a eso es que estamos trabajando. Hemos lanzado recientemente el Foro por los Derechos y Libertades, que pide, en esencia, la ratificación y la posterior implementación de los pactos de derechos humanos de Naciones Unidas. Hemos redactado una hoja de ruta, que va en consonancia con esa implementación, donde pedimos libertad inmediata a los presos políticos, cambios en el sistema jurídico y legal para que se acoja a estos pactos internacionales, derogación de engendros legales que permiten todo el tiempo en cualquier momento arrestar a los cubanos y que queden en total indefensión. Pedimos también una nueva ley de medios de comunicación, pedimos una nueva ley de asociación, elecciones libres también y, por supuesto, terminar en una constituyente para que el cubano pueda decidir qué tipo de camino quiere para su nación. Y esperamos que la comunidad internacional nos acompañe en este camino. Estamos trabajando frente a un régimen que viola sistemáticamente nuestros derechos, y lo hace con total impunidad. Creemos que es de suma importancia que en el acuerdo bilateral estén plasmados estos derechos. Hace unos meses, entregamos al señor Christian Lefleur (?) un documento, un documento que hace un estudio comparativo entre el acuerdo de asociación firmado con América Central, y lo que nosotros esperamos que sea este acuerdo bilateral con el régimen de La Habana. El acuerdo tiene un claro énfasis en la promoción de la democracia y los derechos humanos. En este acuerdo hay incluidos países como Nicaragua, que pertenecen al ALBA<sup>6</sup>, el sistema de integración que se ha construido recientemente, del cual Cuba también es miembro. Creemos que al régimen no se le debe pedir menos. Es por eso que pedimos el apoyo de la comunidad internacional. No solamente la Unión Europea, Estados Unidos, que ahora mismo ha abierto el camino a un diálogo político, y también de toda América Latina. Sin una presión efectiva, sin precondiciones sobre este régimen, sencillamente estaremos avalando una transferencia de poderes que nos condenará en los próximos 20 ó 30 años a seguir viviendo bajo una camisa de fuerza de grupos políticos que han mantenido al pueblo cubano bajo un poder despótico. Confiamos en que nuestra petición y nuestro llamado sean escuchados, y tenemos el total optimismo de que en los próximos años en Cuba imperará una democracia, y que la nación cubana formará parte de la orquesta de países democráticos.

Muchas gracias, y esperamos su total apoyo...

## 2. COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL



### 2.1. EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORS Y DE COMERCIO EXTERIOR DE HUNGRÍA

El Ministerio, llamado más ampliamente "Ministerio de Economía del Sector Exterior y Asuntos Exteriores", tiene la misión de planificar, dirigir, ejecutar y evaluar la política exterior del Gobierno y la política de cooperación internacional para el desarrollo, con especial atención a las relacionadas con la Unión Europea, y coordinar y supervisar todas las actuaciones que realicen en dichos ámbitos los restantes Ministerios y Administraciones Públicas. Asimismo, le corresponde fomentar las relaciones económicas, culturales y científicas internacionales; fomentar la cooperación transfronteriza e interterritorial; proteger a los ciudadanos húngaros en el extranjero; preparar, negociar y tramitar los Tratados Internacionales de los que Hungría sea parte.<sup>1</sup>

Además de la política y del comercio exteriores, el ministro de Economía del Sector Exterior y Asuntos Exteriores de Hungría es responsable también del Servicio de Inteligencia Civil y de la investigación espacial.

En el ámbito de las relaciones internacionales, es responsable, entre otras cosas, de

- la política exterior, así como de la política de seguridad y defensa,
- la representación de Hungría en las relaciones exteriores y en las organizaciones internacionales,
- la dirección del servicio consular,
- la coordinación de los procedimientos relacionados con los tratados internacionales,
- el protocolo diplomático y la recepción de jefes de Estado y de Gobierno extranjeros,
- la cooperación internacional para el desarrollo.

En el ámbito del comercio exterior, desempeña un importante papel en

- determinar la política de comercio exterior del Gobierno,
- hacer prevalecer los intereses económicos de Hungría en el extranjero,
- coordinar el cumplimiento de los acuerdos de cooperación estratégica firmados con las grandes empresas,
- dirigir el sistema de apoyos financieros a las inversiones regionales, y, además, es responsable de
- la política de comercio exterior multilateral
- la dirección de la diplomacia comercial

## *Dirección*

La dirección del Ministerio de Economía del Sector Exterior y Asuntos Exteriores de Hungría está conformada por el ministro, un jefe de Gabinete, cinco secretarios de Estado y once vicesecretarios de Estado.

Las funciones más importantes del jefe de Gabinete es recabar información para los encargados de comunicaciones, recibir las visitas, configurar las agendas y resolver conflictos de importancia menor para sus superiores.

Los secretarios de Estado llevan a cabo las tareas concretas determinadas por el ministro, elaboran propuestas de solución, determinan y representan la postura del Ministerio.

En conformidad con sus respectivas competencias, son los siguientes:

- Secretario de Estado para la Administración
- Secretario de Estado Parlamentario
- Secretario de Estado responsable de la Política de Seguridad
- Secretario de Estado responsable de la Comunicación y de la Imagen de Hungría en el extranjero
- Secretario de Estado responsable del Servicio de Inteligencia Civil<sup>2</sup>

## *Unidades orgánicas*

Las unidades orgánicas del Ministerio de Economía del Sector Exterior y Asuntos Exteriores se agrupan en:

- Unidades orgánicas autónomas, que son los departamentos generales dedicados al mantenimiento de las relaciones internacionales generales con un país o un grupo de países (departamentos generales territoriales); los departamentos generales dedicados a determinadas áreas específicas de las relaciones internacionales (departamentos generales especializados); los departamentos generales dedicados a garantizar, organizar y coordinar las condiciones para el funcionamiento del Ministerio (departamentos generales funcionales); las representaciones exteriores (embajadas, consulados).
- Unidades orgánicas no autónomas, que son los institutos y servicios culturales o científicos húngaros ubicados en el extranjero.

## Organizaciones de apoyo

Varias organizaciones apoyan la labor del Ministerio, entre las cuales destacan la Agencia Húngara de Promoción de Inversión (HIPA por sus siglas en inglés), la Agencia Húngara de Promoción de las Exportaciones (HEPA en inglés), la Red Centroeuropea para el Desarrollo Económico S. A., el Banco Húngaro de Exportación e Importación (EXIM), la Fundación Centro para la Democracia, la Educación y Recreación S. L. y la Agencia de Información.

El Ministerio es como una maquinaria compleja, por lo que el éxito de su funcionamiento depende de toda la plantilla. La gestión de la enorme cantidad de información recogida, la toma de decisiones, la elaboración de proyectos, la coordinación de reuniones, el planteamiento de nuevas ideas y la solución de conflictos supone una amplia colaboración entre sus integrantes. Tiene que ser un equipo eficaz el que adapta las prioridades del ministro a las posibilidades del Ministerio para llevar a cabo las respectivas tareas, organizando de forma pertinente los procesos de trabajo. En esto tiene un importante papel la comunicación y, a menudo, incluso el conocimiento de idiomas.<sup>3</sup>

## Ejercicios I

### Responda a las preguntas.

- 1) Además de los ámbitos de las relaciones internacionales y del comercio exterior, ¿de qué otros ámbitos es responsable el titular de la cartera?
- 2) ¿Quiénes integran la dirección del Ministerio?
- 3) ¿Cómo se clasifican sus unidades orgánicas?
- 4) ¿Qué organizaciones apoyan la labor del Ministerio de Economía del Sector Exterior y Asuntos Exteriores? Debe nombrar tres al menos.
- 5) ¿Por qué se puede considerar al Ministerio también un entorno de la comunicación?

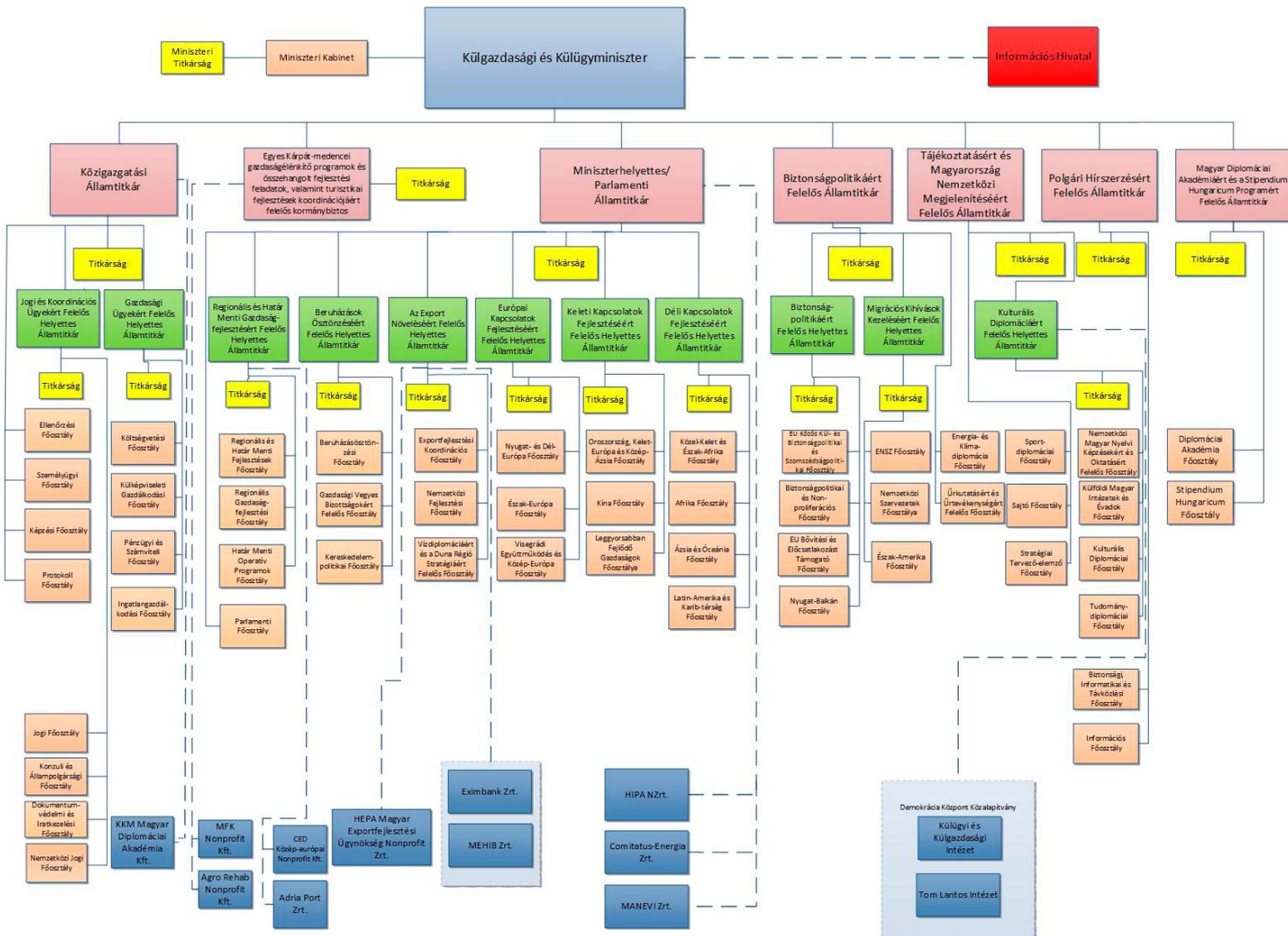
## Ejercicios II

**A partir del siguiente enlace, identifique las distintas Secretarías de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, de acuerdo con sus respectivas competencias expuestas más abajo.**

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/FuncionesEstructura/Organigrama/Paginas/Inicio.aspx>

- 1) Formular y ejecutar la política exterior de España con Europa.
- 2) Fomentar y coordinar la presencia de España en la Organización de Estados Americanos.
- 3) Proteger a los españoles en el exterior, gestionar situaciones de emergencia y crisis que afecten a españoles en el extranjero.
- 4) Ocuparse de los asuntos internacionales de terrorismo, seguridad internacional, desarme y derechos humanos.
- 5) Adoptar las medidas para la mejora de la imagen exterior de España.

## 2.2. ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO<sup>4</sup>



### TAREA

Estudie el organigrama (ampliándolo a 200% en su ordenador, podrá verlo con toda nitidez) y luego responde a las preguntas.

- 1) ¿En qué departamento general trabaja o le gustaría trabajar?
- 2) ¿Qué formación académica o profesional tiene, y qué competencias requiere su cargo o empleo?
- 3) ¿Qué actividades abarca su cargo o empleo?
- 4) ¿A qué retos tendrá que hacer frente en el futuro?
- 5) ¿En qué situaciones tiene que usar la lengua española?

## 2.3. PARTICIPACIÓN EN UNA CONVERSACIÓN

La comunicación oculta muchísimas trampas. Una de las más seguras y sencillas formas de comunicación es la personal, puesto que va acompañada de muchos más signos perceptibles que la telefónica. El lenguaje corporal de nuestro interlocutor refleja de inmediato su reacción ante lo que le decimos. En una conversación telefónica, nuestra percepción está limitada, porque no podemos observar el lenguaje corporal de nuestro interlocutor. Tenemos que apoyarnos enteramente en nuestro oído. Por ello, es importante que aprendamos a comunicarnos por teléfono.

### Ejercicios I

**Responda a las preguntas.**

- 1) ¿Por qué es más segura la comunicación personal que la telefónica?
- 2) ¿Qué refleja el lenguaje corporal en una comunicación personal?
- 3) ¿Cuál es la consecuencia de la "invisibilidad" de nuestro interlocutor?

### Ejercicios II

**En una conversación telefónica se usan muchas frases situacionales. Busque las que formen pares (p. ej. 1/b).**

- 1) Quisiera hablar con la señora de Vázquez.
- 2) Agencia inmobiliaria Fénix, dígame.
- 3) Póngame con la extensión 4002, por favor.
- 4) Deletree su apellido, por favor.
- 5) ¿Es el despacho del director?
- 6) Buenos días, ¿está el señor Rodríguez?
- 7) Quisiera reservar una habitación doble.
- 8) Buenos días, ¿podría hablar con la jefa del departamento?
- 9) ¿No hay suficiente cobertura?
- 10) Vale, volveré a llamarte esta misma tarde.
  - a) No, ahora mismo está ausente, pero puede dejarle un recado.
  - b) ¿De parte de quién?
  - c) Está comunicando, vuelva a llamar un poco más tarde.
  - d) No, se ha equivocado de número.
  - e) Ahora mismo está reunida. Vuelva a llamar por la tarde, después de las dos.
  - f) L de León, o de Oviedo pero con tilde, p de Pamplona, e de Elche, z de Zaragoza.
  - g) Buenos días, me llamo Andrés Tóth. Disculpe, tengo que cancelar nuestra cita de hoy.
  - h) ¿A nombre de quién?
  - i) Mejor mándame un mensaje de texto, o deja un recado en el buzón de voz, es que tendré el móvil apagado.
  - j) Sí, sólo se nos cortó la comunicación por unos instantes.

## Ejercicio III

### Conversación, expresión de opiniones

Conversando sobre determinados temas en distintas situaciones o expresando nuestra opinión, utilizamos muchas fórmulas conversacionales. Complete con las palabras del recuadro las frases que manifiestan distintas intenciones comunicativas.

verdad, cambio, pensándolo, alto, duda, convencido, innegable, consideración, juicio, vista, cierto, opinión, dominio, razón, sabido

- 1) Expresar una idea o una opinión  
A mi \_\_\_\_\_, esta medida es...  
Yo estoy \_\_\_\_\_ de que...  
No cabe \_\_\_\_\_ de que la contaminación...
- 2) Argumentar  
Desde el punto de \_\_\_\_\_ económico...  
Tomando en \_\_\_\_\_ esta circunstancia...  
No debemos pasar por \_\_\_\_\_ el hecho de que...
- 3) Aceptar el argumento del otro  
Está usted en lo \_\_\_\_\_ al decir que...  
Comparto su \_\_\_\_\_ y, además...  
Sí, lleva usted toda la \_\_\_\_\_, vamos...
- 4) Expresar desacuerdo con el otro  
No, \_\_\_\_\_ bien, es imposible que...  
Pero si esto fuera \_\_\_\_\_, no habría...  
Yo, en \_\_\_\_\_, afirmo que...
- 5) Introducir la constatación de un hecho  
Como es \_\_\_\_\_, el calentamiento global...  
Es de \_\_\_\_\_ público que la crisis...  
A estas alturas, es \_\_\_\_\_ que las tecnologías...

## Ejercicio IV

Empareje la intención comunicacional con las respectivas fórmulas.

- 1) protestar contra algo o rechazar algo
- 2) tranquilizar a alguien
- 3) pedir a alguien un favor o invitarle a hacer algo
- 4) expresar prudencia al argumentar
- 5) excusarse
  - a) sírvase; haga el favor de; tenga la bondad de
  - b) lamentamos mucho; disculpe; siento mucho
  - c) de ningún modo; es inadmisibile; no hay manera
  - d) no se preocupe; ningún problema; le aseguro que
  - e) a mi modo de ver; que yo sepa; si mal no me acuerdo

## 2.4. JUEGO DE ROLES

### 1) Nivel B2

a) Ön a miniszterelnöki küldöttség vezető **gépkocsivezetője**. Egyeztesse a fogadó ország protokoll munkatársával a küldöttség konvojának útvonalát:

- kérje el a város térképét, a szállás és a tárgyalások helyszínének bejelölésével,
- érdeklődjön meg az időpontban várható forgalmat,
- érdeklődjön a rendelkezésre bocsátandó gépkocsi műszaki adatai iránt.

**Kérje meg a protokoll munkatársat arra is, hogy rajzolja be a térképre a pontos útvonalat a repülőtértől a szállásig!**

b) A külképviselet a nemzeti ünnep alkalmából a külképviselet épületében, ill. kertjében állófogadást rendez mintegy 100 meghívott személy részvételével. Ön **hivatalsegédként** azt a feladatot kapta, hogy vegye fel a kapcsolatot egy helyi partiszervizzel. Telefonon az alábbiakkal kapcsolatban kér előzetes árajánlatot:

- a berendezés biztosítása (sátrak, asztalok, terítékek, virágdíszítés),
- felszolgáló személyzet,
- ételek, italok.

**Jegyezze meg, hogy az előző rendezvéynél a felszolgáló személyzet viselkedését illetően voltak némi hiányosságok és kérje, hogy erre legyenek külön figyelemmel!**

c) Ön a külképviselet **szakácsa**. A nemzeti ünnep alkalmából megrendezendő fogadás miatt rendelt árukkal kapcsolatban felhívja a helyi kereskedelmi egység vezetőjét, és kifogásolja a szállítmányt az alábbiak miatt:

- lisztből és cukorból kevesebb mennyiség érkezett,
- a tojások nem voltak frissek.
- A nem megfelelő teljesítés rendezését kér, valamint utal az ügy sürgősségére.

**Mivel a kereskedelmi egység vezetője visszautasítóan viselkedik, meg kell őt győznie, hogy a reklamáció nem alaptalan.**

d) Ön a nagykövetség **titkáráként/titkárként** a helyi nyomdával egyeztet. Előzetes árajánlatot kér.

- A nemzeti ünnep alkalmából 150 db meghívót szeretne csináltatni, a Központ által meghatározott arculati elemek (betűtípus, hivatalos címer, elrendezés) használatával.
- Az új munkatársak számára névjegyet rendelne, személyenként 500 darabot.
- E-mail címet kér, ahová a mintákat megküldheti.

**A nyomda alkalmazottja a túlterheltségre hivatkozva nagyon hosszú átfutási időt mond. Próbálja meggyőzni őt, miért fontos, hogy a megrendelést két héttel a nemzeti ünnep előtt teljesítsék!**

e) Ön a Konzulátus **hivatali alkalmazottja**. Telefonon felhívja a helyi kórházat, hogy megérdeklődjön

- kerültek-e a kórházba magyar állampolgárok az ország déli részén bekövetkezett természeti katasztrófa miatt.
- Mivel a válasz igenlő, érdeklődik a látogatási időpontok iránt, és
- kéri, hogy küldjék el a Konzulátus e-mail címére az ápoltak útlevelének a másolatait.

**Az alkalmazott közli, hogy feltétlenül megteszik másnap délelőtt. Ön ragaszkodik hozzá, hogy nagyon sürgős lenne, hogy minél hamarabb megtegyék, hogy értesíthessék a balesetet szenvedettek családját.**

## 2) Nível C1

a) Ön a **nagykövetségének első beosztottjaként** telefonbeszélgetést kezdeményez a helyi nagy példányszámú napilap szerkesztőjével, mivel sajtómegjelenést szeretne kérni a magyarországi turisztikai lehetőségeket illetően. A szerkesztővel az alábbiakban kell megállapodnia:

- mikor és hol tudná a feladattal megbízandó újságírót fogadni,
- milyen anyagokat tud a rendelkezésre bocsátani,
- mi a megjelenés legkorábbi időpontja.

***Önnek meg kell győznie a szerkesztőt az ügy fontosságáról.***

b) Ön **külgazdasági szakdiplomataként** magyarországi befektetési lehetőségek témában konferenciát szervez, ezért személyes látogatást tesz egy magyarországi tapasztalatokkal rendelkező, fogadó országbeli üzletemberrél. A megbeszélés során

- kérje fel beszélgető partnerét, hogy a témába illeszkedő előadást tartson,
- egyeztesse vele az előadás címét, időtartamát, a szükséges technikát,
- érdeklődjön meg, igényt tart-e tolmácsra.

***Az üzletember nagyon elfoglalt, nem szívesen vállalja el a felkérést. Próbálja őt rábeszélni!***

c) Ön **gazdasági felelősként** felkeresi a nagykövetség számlavezető bankját. A banki ügyintézővel az alábbiakat beszéli meg:

- alszámlát szándékozik nyitni a nagykövetség bankszámlájához a konzuli bevételek helyi devizában való bevételezéséhez,
- a konzuli szolgáltatások bankkártyás fizetéséhez banki terminált és a banki terminálszerződést intézi,
- a nagykövetség bankszámlájáról számlakivonatot kér.

***A banki alkalmazott a közeledő zárórára és a hétvégére hivatkozva a következő hét elejére halasztaná az ügyet. Magyarázza el neki, miért kellene sürgősen intézkedni!***

d) Ön a külképviselet **rendszergazdája**. Telefonon felveszi a kapcsolatot a helyi távközlési szolgáltatóval:

- gyorsabb internetelés érdekében ajánlatot kér,
- illetve elmondja, hogy a nagykövetség szeretné az internet sebesség gyorsítása érdekében üvegszálakábel behúzni az épületbe.
- Érdeklődik a fentiek ára és lehetséges ütemezése iránt.

***Próbáljon alacsonyabb árat és gyorsabb ütemezést elérni!***

e) Ön **konzuli ügyintéző**. Egy érdeklődő telefonálót tájékoztat

- a vízumkérelemhez szükséges kötelezően benyújtandó dokumentumokról (repülőjegy, szállásfoglalás, utasbiztosítás, bankszámlakivonat, kitöltött és aláírt formanyomtatvány),
- a készpénzes elszámolások 2019. december 1. hatállyal történő megszűnéséről (a szolgáltatásokért kizárólag bankkártyával, a fogadó ország hivatalos pénznemében lehet fizetni), valamint arról, hogy
- a változtatás a konzuli szolgáltatások díját nem érinti, a banki költségeket a nagykövetség nem terheli át az ügyfelekre, hanem magára vállalja.

***Nyugtassa meg a méltatlankodó ügyfelet, hogy a készpénzkímélő fizetési mód az ő érdekét is szolgálja!***

## Ejercicio V

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Paginas/inicio.aspx>

**Lea los siguientes apartados del portal del Ministerio de Asuntos Exteriores de España**

- África
- Cooperación para el Desarrollo
- Derechos Humanos
- España y Estados Unidos
- Iberoamérica
- Mediterráneo

**para hacer una presentación de los principios básicos de la política exterior del país en lo referente a estos ámbitos y áreas.**

## 2.5. EL DISCURSO

En cuanto a su finalidad, básicamente se distingue entre tres tipos de discurso, a saber: informativo, argumentativo o persuasivo y publicitario. En cualquier caso, el principal requisito para preparar o pronunciar un buen discurso es la coherencia. El siguiente texto trata de dicho requisito.

### Ejercicio I

**Complete las oraciones con las palabras del recuadro.**

atención, orden, auditorio, coherencia, introducción, todo, enlazados, conectadas, puente, medio

Desarrollo coherente de un discurso

Un discurso coherente es uno que el 1) \_\_\_\_\_ puede seguir mentalmente con facilidad. Por otra parte, si falta 2) \_\_\_\_\_, la atención del auditorio se pierde pronto. Obviamente, éste es un asunto que merece 3) \_\_\_\_\_ sería cuando uno prepara un discurso. Coherencia significa sucesión de partes que se mantienen juntas y hacen un 4) \_\_\_\_\_ lógico. A veces, esto se logra simplemente con el 5) \_\_\_\_\_ lógico en que se arreglan las partes. Pero en la mayoría de los discursos hay partes que tienen que ser 6) \_\_\_\_\_ con más que el simple arreglo del material. En esos casos, la coherencia exige un 7) \_\_\_\_\_ de un punto a otro. Se usan palabras o frases para mostrar la relación que tienen las ideas nuevas con lo que las precede. Por ejemplo, la 8) \_\_\_\_\_, el cuerpo o confirmación y la conclusión de un discurso son partes separadas, cada una distinta de la otra; sin embargo, deben ser unidas estrechamente por 9) \_\_\_\_\_ de expresiones de transición. Además, los puntos principales tienen que ser 10) \_\_\_\_\_ en un discurso, especialmente si no están muy directamente relacionados por los pensamientos que contienen.<sup>5</sup>

## Ejercicio II

**Decida en qué parte de un discurso pueden aparecer las siguientes frases:  
¿En la introducción (I), en la exposición del tema (E) o en la conclusión (C)?**

- 1) Entrando un poco más en detalle... ( ... )
- 2) En lo referente a este mismo tema, cabe destacar que... ( ... )
- 3) En resumidas cuentas, se puede afirmar que... ( ... )
- 4) El tema que voy a tratar no parece que haya perdido actualidad... ( ... )
- 5) Hay que tener en cuenta también el hecho de que... ( ... )
- 6) No es la primera vez que planteo este tema en público... ( ... )
- 7) Creo que ha quedado demostrado que... ( ... )
- 8) Ustedes se habrán enterado de un nuevo logro científico... ( ... )
- 9) Analizando el tema desde otro enfoque... ( ... )
- 10) Sobran razones para desconfiar de las previsiones... ( ... )
- 11) Creo que he dado suficientes vueltas al tema... ( ... )
- 12) Otros científicos, en cambio, afirman que... ( ... )

## Ejercicio III

<https://www.segib.org/?document=discurso-del-rey-de-espana-don-juan-carlos-de-borbon>

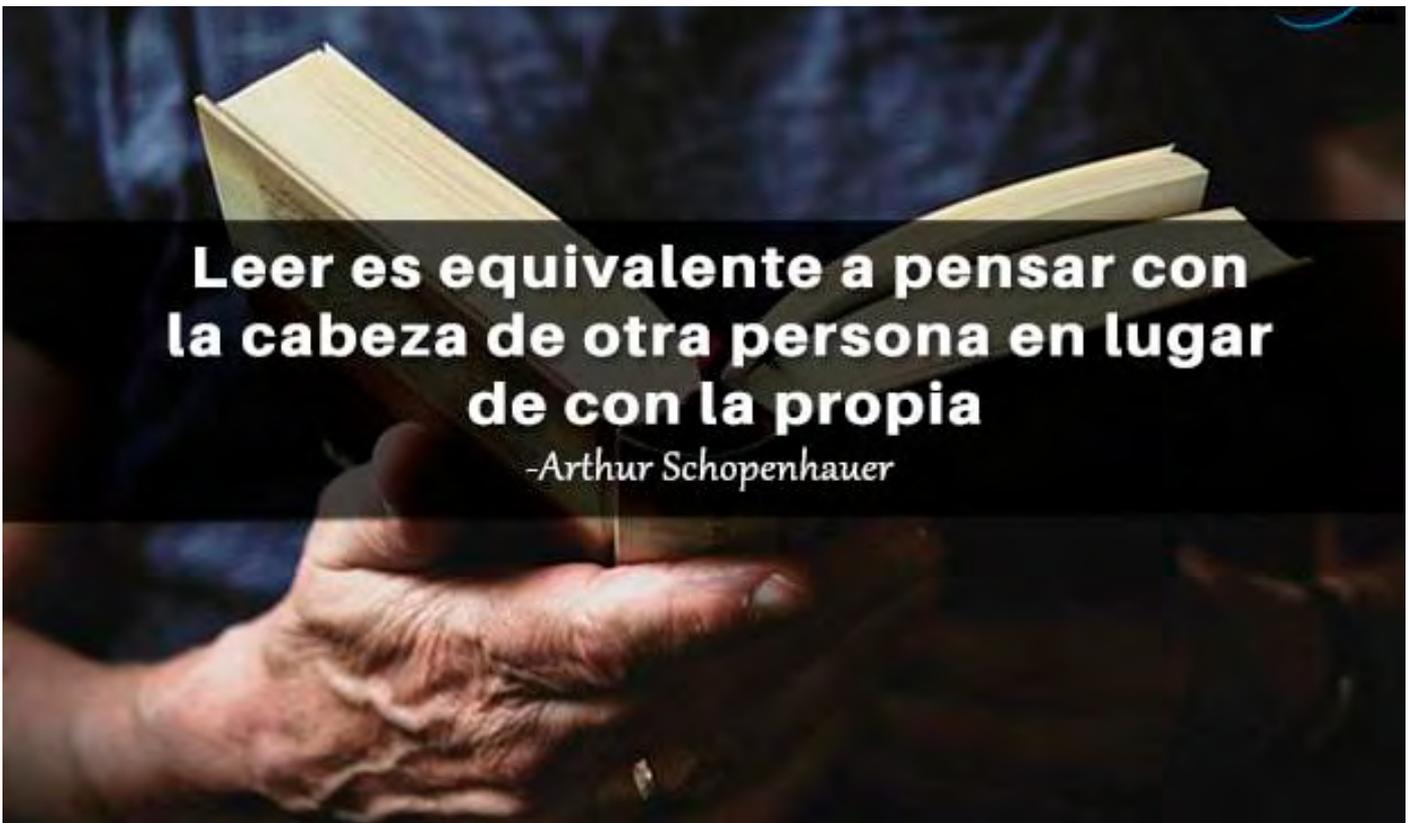
**En este enlace puede leer la transcripción del discurso del entonces Rey de España, Juan Carlos de Borbón, en el acto inaugural de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Decida si es expositivo, argumentativo o publicitario.**

## Ejercicio IV

**Prepare y pronuncie un discurso**

- expositivo sobre las elecciones al Parlamento Europeo del año 2019 y otro
- argumentativo sobre la ampliación prevista de la UE.

## 3. COMPRENSIÓN LECTORA



### 3.1. EL PERIODISMO

El periodismo es una ciencia y actividad profesional que, en términos generales, consiste en la obtención, el tratamiento, la interpretación, redacción y difusión de informaciones. Apareció en el siglo XIX y, al principio, su único medio de difusión fue la prensa escrita, pero hoy día ya se difunde a través de todos los medios de comunicación social, como la prensa, la radio, la televisión, Internet, etc. Hay distintos géneros periodísticos, que se definen en función del papel que juega el narrador o emisor del mensaje en relación con la realidad observada<sup>1</sup> Los más importantes son los siguientes:

#### 3.1.a. El género informativo

Tiene como objetivo dar cuenta de la actualidad con un lenguaje objetivo y directo. Son informativos los textos que transmiten datos y hechos concretos de interés para el público, ya sean nuevos o conocidos de antemano. La información no permite opiniones personales, ni mucho menos juicios de valor.

Los principales géneros informativos son:

- la noticia
- el reportaje objetivo
- la entrevista objetiva
- la documentación

### 3.1.b. El género de opinión

Tiene como finalidad expresar el punto de vista de quien escribe, que interpreta y comenta la realidad, evalúa las circunstancias en que se han producido los hechos, y expresa juicios sobre los motivos y las consecuencias que puedan derivarse de ellas. En ocasiones, puede proponer alternativas para cambiar o mejorar la situación.

Los géneros de opinión son:

- el editorial
- el artículo de opinión con sus modalidades (el comentario o la columna)
- la crítica
- las cartas al director

### 3.1.c. El género interpretativo

En un texto interpretativo, además de la información, se facilitan detalles, se relacionan unos datos con otros, se ofrecen hipótesis explicativas, se hacen previsiones, etc. El autor aparece de forma más o menos explícita como testigo de los hechos que relata. Este género ha sido incorporado por el periodismo moderno para contrarrestar la influencia de otros medios de comunicación.

Los géneros interpretativos son:

- el reportaje interpretativo
- la entrevista
- la crónica<sup>2</sup>

## 3.2. LA COMPOSICIÓN Y LA PRESENTACIÓN

En los periódicos o diarios, las informaciones se distribuyen en unidades textuales (noticias, reportajes, anuncios, etc.) independientes desde el punto de vista informativo. Estas unidades se agrupan en secciones de carácter temático, que pueden ser fijas (internacional, deportes, cartas al director, etc.) o variables (críticas de libros, ciencia, etc.). Las informaciones más relevantes se presentan destacadas y diferenciadas mediante procedimientos formales.

La presentación viene marcada por elementos formales que determinan la importancia relativa de unas informaciones sobre las otras: la ubicación (primera página o páginas internas), el espacio (superficie ocupada: toda la página, algunas columnas), y la tipografía (medida y tipo, sobre todo en los titulares).

### *Estructura del texto periodístico*

Prácticamente, todos los géneros periodísticos presentan dos o tres partes diferenciadas tipográficamente: los titulares, el lead o entrada, el cuerpo o desarrollo.

- Los titulares. Aparecen destacados formalmente, y pueden tener tres funciones diferentes: delimitar el texto (función de apertura), ofrecer los aspectos más relevantes del texto desde el punto de vista informativo (función de resumen) y llamar la atención del lector (función de captación de atención).

- El lead o entradilla. Es el primer módulo del cuerpo del texto. Su función es ofrecer al lector un resumen más amplio que el obtenido por los titulares. Informa sobre los aspectos principales del suceso.
- El cuerpo o desarrollo. En el cuerpo del texto se desarrollan los diferentes componentes de contenidos. El cuerpo de los discursos periodísticos se organiza también en módulos. Cada uno de estos módulos desarrolla un único tema o subtema.

## Lenguaje

El lenguaje periodístico tiende a la objetividad, la claridad y la corrección. La objetividad se reconoce por la ausencia del sujeto en el enunciado y por los elementos que refuerzan la credibilidad (datos, testigos, cifras, etc.). La claridad se manifiesta en el léxico y en la sintaxis. El léxico no ofrece dificultades de comprensión y, cuando se emplean tecnicismos, extranjerismos o siglas, se explican. La sintaxis tiende a evitar la complejidad.<sup>3</sup>

### 3.3. LAS NOTICIAS Y SUS VERSIONES POSIBLES

Una noticia permite varias opciones o enfoques en la presentación, el realce y la ordenación de los datos, incluso, respetando al máximo los rasgos específicos de la información. Sin embargo, puede ocurrir que dos enfoques no sean completamente intercambiables, hasta tal punto que una misma noticia puede publicarse con titulares opuestos en los distintos medios, lo que, en un caso extremo, puede considerarse una manipulación informativa.

#### Dos versiones para una misma noticia

Los hechos fueron los siguientes: dos policías de paisano detuvieron a un inmigrante que vendía productos falsificados en una calle de Lavapiés (Madrid). Esto ocurría un domingo hacia las 14.30 horas, día en el que grupos de subsaharianos se reúnen en la calle. Mientras se detenía al hombre que vendía en la calle de manera ilegal, otro inmigrante se enfrentó a los policías, y los gritos alertaron a otros miembros de la comunidad subsahariana concentrada en una de las plazas. Ante los gritos, el policía que mantenía retenido al traficante sacó su arma reglamentaria y realizó varios disparos al aire.

La prensa optó por la versión que más le interesó:

#### Versión de El País:

##### ***Un policía dispara dos tiros al aire en el arresto de un mantero<sup>4</sup> en Lavapiés (titular)***

"Los agentes sostienen que un grupo de compañeros del detenido comenzaron a increparles y que les tiraron piedras y escombros y que algunos de estos objetos les rozaron la cabeza, por lo que se vieron obligados a realizar los disparos intimidatorios al aire..."<sup>5</sup>

#### Versión de ABC:

##### ***La detención de un mantero termina en peligroso tiroteo en Lavapiés (titular)***

"Momentos de tensión cuando dos policías detuvieron a un inmigrante ilegal; como respuesta a los gritos de otro, lanzaron un tiro al aire ( *fueron dos*) demostrando que la policía conoce la proporcionalidad: los gritos se responden con tiros..."<sup>5</sup>

#### TAREA

**Analice las diferencias entre las dos presentaciones de la misma noticia, con especial atención a la intención manipulativa perceptible en ambas.**

## 3.4. EJERCICIOS DE COMPRENSIÓN LECTORA

### I. Nivel B2

#### *Texto 1*

#### **La dependencia energética de España**

Todos somos conscientes de que España depende de las importaciones para satisfacer aproximadamente el 85 por ciento de su consumo energético. Todos sabemos que –excluidas de la ecuación las energías renovables, la nuclear y el carbón– España depende de las importaciones para casi la totalidad de su consumo de petróleo y gas. Asimismo, sabemos que las reservas convencionales de petróleo y gas están cada vez más concentradas en un número cada vez menor de países, pero particularmente en los Estados del «Gran Creciente» (Oriente Medio, Asia Central y Rusia) y, en cierta medida, África del Norte. Una continuada y elevada dependencia de los países consumidores –España incluida– de petróleo y gas en sus necesidades energéticas implicará, inevitablemente, un aumento de su dependencia de los recursos energéticos de estos países.

Algunos pensarán que esta dependencia externa supone un elevado riesgo para nuestra seguridad energética, ya que a muchos de estos países se les califica como potencialmente inestables o incluso hostiles a los intereses de Occidente. Hay algo de cierto en ello pero, sin embargo, hay matices que no se deben pasar por alto. En primer lugar, casi todos estos países productores dependen en un alto grado de sus ventas de petróleo y gas a nuestros mercados. Esta dependencia mutua diluye significativamente el riesgo de que alguno de ellos intente utilizar sus exportaciones energéticas como arma política. En segundo lugar, los mercados internacionales son lo suficientemente flexibles como para reorientar los flujos energéticos, particularmente del petróleo, limitando así el impacto negativo de cualquier desvío o recorte de las exportaciones. Esta respuesta de adaptación ha funcionado bien en el pasado y elimina gran parte de la capacidad de un exportador para dañar al país objeto de la maniobra. En tercer lugar, a lo largo de los años, la gran mayoría de los importadores netos han venido diversificando las fuentes de sus importaciones de hidrocarburos, logrando una flexibilidad aún mayor frente a este tipo de acontecimiento.

De hecho, aunque España importa casi la totalidad de sus hidrocarburos, ha conseguido a lo largo del tiempo una diversificación admirable tanto en términos de fuentes geográficas como de modalidades de transporte y suministro. En la primera década del nuevo milenio, y en lo referido al petróleo (donde hay un menor riesgo para la seguridad del suministro), sólo un país (Rusia, con el 21,8 por ciento) aportó un volumen superior al 13 por ciento de las importaciones españolas. Otros ocho países aportaron el 61,4% del suministro español, mientras que el conjunto de los demás productores suministraron el 16,8% restante.<sup>6</sup>

## Ejercicio

### Elija la opción correcta, de acuerdo con el texto.

- 1) A megújuló energiaforrásokat nem számítva,
  - a) Spanyolország az energiaszükségletének kb. 85%-át importból fedezi.
  - b) a teljes energiaszükségletét importból fedezi.
  - c) a kőolaj- és földgázfogyasztásának csaknem az egésze importfüggő.
- 2) A kőolaj- és földgázkészletek legnagyobb lelőhelyei
  - a) hagyományosan Oroszországban, a Közép-Keleten és Közép-Ázsiában találhatók.
  - b) főleg Észak-Afrikában találhatók.
  - c) egyre kevesebb ország területére szűkülnek.
- 3) Az állandó és nagyfokú kőolaj- és földgázfüggőség
  - a) az energiaforrásoktól való függőség növekedésével jár.
  - b) csak Spanyolország esetében jelenti az energiaforrásoktól való függőség növekedését.
  - c) nem jelenti szükségképpen az energiaforrásoktól való függőség növekedését.
- 4) Az importfüggőség
  - a) nagyfokú kockázatot jelent Spanyolország energiabiztonságára nézve.
  - b) azért jelent kockázatot, mert az exportáló országok ellenségnek tekintik a Nyugatot.
  - c) nem jelent feltétlenül nagyfokú kockázatot.
- 5) A kőolajtermelő országok nagy többsége
  - a) függ az európai piacokra irányuló exportjától.
  - b) hajlamos politikai fegyverként használni az energiaexportálást.
  - c) visszaél a termelőként és exportőrként magáénak mondható előnyeivel.
- 6) A nemzetközi piacok
  - a) nehezen tudják módosítani az energiabeszerezési csatornáik útvonalát.
  - b) nehezen tudják mérsékelni az energiaszállítás esetleges leállításának negatív hatásait.
  - c) kellően rugalmasak ahhoz, hogy alternatív beszerzési csatornákat találjanak.
- 7) A nettó energiaimportőrök nagy többsége
  - a) korábban nem tudta elhárítani az exportőrök manipulációit.
  - b) egyre többféle szénhidrogén-beszerezési forrásról gondoskodott.
  - c) még mindig nem eléggé rugalmas a beszerzési forrásokat illetően.
- 8) Spanyolország
  - a) sokféle földrajzi régióból fedezi a teljes energiaszükségletét.
  - b) sokféle földrajzi régióból fedezi a kőolajszükségletét.
  - c) nem diverzifikálta kellően az energia szállításának és szolgáltatásának a formáját.
- 9) 2000 és 2010 között
  - a) nyolc ország fedezte Spanyolország kőolajszükségletének nagy részét.
  - b) Spanyolország oroszországi importból fedezte kőolajszükségletének nagy részét.
  - c) kőolajszükségletének a fennmaradó egynegyedét Spanyolország egyéb forrásból fedezte.

## Texto 2

### Venezuela vive la peor crisis económica-social de su historia

Para encontrar niveles similares de devastación económica, los economistas del FMI mencionan a países devastados por la guerra, como Libia a principios de esta década o Líbano en los setenta. No obstante, Venezuela, que fue el país más rico de América Latina, no vivió un conflicto armado. Según los economistas, el mal gobierno, la corrupción y las políticas erróneas del presidente Nicolás Maduro y su predecesor, Hugo Chávez, desataron una inflación desenfrenada que clausuró empresas y destruyó al país. Además, en meses recientes, el Gobierno estadounidense ha impuesto duras sanciones para tratar de paralizar todavía más a esta nación.

Mientras la economía del país se desplomaba, grupos paramilitares tomaron el control de poblaciones enteras, los servicios públicos colapsaron y el poder adquisitivo de la mayoría de los venezolanos se redujo a un par de kilos de harina al mes.

En parte, la crisis actual se debe a las sanciones estadounidenses que buscan obligar a Maduro a ceder el poder al líder de la oposición nacional Juan Guaidó. Las recientes medidas de Estados Unidos contra Petróleos de Venezuela, la petrolera estatal venezolana, han dificultado que el Gobierno de Maduro pueda comercializar el petróleo, que es el principal producto de exportación del país. Además de la prohibición estadounidense a comercializar bonos venezolanos, el Gobierno de Trump ha dificultado la importación de productos, desde alimentos hasta medicinas. Maduro culpa a Estados Unidos y a la oposición venezolana por la hambruna generalizada y la falta de suministros médicos, pero los economistas independientes afirman que la recesión comenzó años antes de las sanciones que, si acaso, aceleraron el colapso.

La escasez ha sumido a buena parte de la población en una crisis humanitaria que se profundiza, aunque un grupo importante de los mandos militares y funcionarios de alto nivel que siguen siendo leales a Maduro pueden tener acceso a los recursos que quedan para sobrevivir, o incluso se enriquecen de manera ilegal.

Venezuela tiene las mayores reservas de petróleo en el mundo, pero su producción, que alguna vez fue la más grande de América Latina, ha caído más rápido en los últimos años que la de Irak después de la invasión estadounidense en 2003, según datos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Venezuela ha perdido una décima parte de su población en los últimos dos años, debido a que han huido, e incluso atravesado montañas, desatando la crisis de refugiados más grande que se haya visto en la región.<sup>7</sup>

## Ejercicio

**Ponga en los espacios la información que falta.**

- 1) En lo que Venezuela se diferencia de Libia y Líbano, respecto a las causas de la crisis en que se encuentra: .....

- 2) Lo que causaron en Venezuela el mal gobierno, la corrupción y las políticas erróneas del presidente: .....
- 3) Lo que puede materializarse en un par de kilos de harina al mes: .....
- 4) Por lo que el Gobierno venezolano tiene dificultades en vender petróleo: .....
- 5) Gama de productos difícilmente adquiribles por importación, debido a las sanciones estadounidenses: .....
- 6) Según economistas independientes, las sanciones, más que causar recesión, .....
- 7) Quienes pueden incluso enriquecerse, pese a la crisis: .....
- 8) Lo que experimentó la producción petrolera de Venezuela últimamente: .....
- 9) En lo que desembocó la huida de la décima parte de la población venezolana al extranjero: .....

## II. Nivel C1

### *Texto 1*

#### **Inmigración: prioridades de una nueva política española**

Las políticas de inmigración revisten en nuestros días una extensión y una relevancia inusitadas, acordes con las otorgadas al fenómeno que pretenden regular. Ocupan un lugar preeminente en las agendas de los gobiernos de la práctica totalidad de los países de Europa, y lo mismo cabe decir de la Unión Europea como entidad supranacional. España no constituye una excepción. En los años transcurridos desde el cambio de milenio, el número de inmigrantes ha experimentado un rápido crecimiento y, con él, todas las magnitudes relacionadas con el fenómeno. La fortuna de las políticas de inmigración es muy diversa, aunque en general se observa un considerable grado de insatisfacción con ellas. Prueba y manifestación de este fenómeno es el constante cambio a que se ven sometidas. Esto apunta a las dificultades con que se enfrentan, sometidas frecuentemente a impulsos contradictorios y contrapuestos, cuando no a dilemas de difícil resolución. España tampoco es una excepción a este respecto. Aunque el impulso y la capacidad de decisión sobre políticas de inmigración residen obviamente en los gobiernos, en la inspiración y el diseño de las mismas pueden y deben intervenir diversos actores sociales, desde los sindicatos y las organizaciones empresariales hasta las organizaciones no gubernamentales, pasando por las universidades y otras muchas entidades. Impregnados de tal espíritu, el Real Instituto Elcano y la Fundación Ortega y Gasset pusieron en marcha una iniciativa en materia de políticas de inmigración. Su objetivo consistía en promover una reflexión sobre las practicadas en España, con vistas a contribuir, junto con otras iniciativas similares, a su deseable mejora en un futuro próximo. El proyecto se articulaba en torno a las dos principales vertientes –estrechamente relacionadas entre sí– de las políticas en materia de inmigración: la admisión y el control de los que vienen y la integración de los que ya están. Con este objetivo en mente, las dos entidades promotoras reunieron a un grupo, disciplinariamente diverso y políticamente plural, de distinguidos expertos en materia de inmigración en España. El objetivo principal de la iniciativa era tanto estimular el debate sobre las direcciones que podrían seguir en el futuro las políticas españolas en materia de inmigración como contribuir modestamente al mismo, mediante el análisis objetivo y no partidario de algunos de los problemas que presentan las políticas españolas en materia de inmigración y la consideración de posibles soluciones.<sup>8</sup>

## Ejercicio

**Elija la opción correcta, de acuerdo con el texto.**

- 1)** Las políticas de inmigración
  - a) no se ajustan a la magnitud del fenómeno migratorio.
  - b) tienen prioridad en los programas gubernamentales de la gran mayoría de los países europeos.
  - c) se muestran muy diversas dentro de la UE.
- 2)** Desde el año 2000, las políticas de inmigración
  - a) no han resultado muy exitosas.
  - b) han evolucionado de forma equilibrada.
  - c) no han mostrado importantes divergencias entre sí.
- 3)** La insatisfacción ante las políticas de inmigración
  - a) se debe a la inconstancia de las mismas.
  - b) hace que éstas sean sometidas a un cambio permanente.
  - c) se explica con las dificultades a las que éstas tienen que hacer frente.
- 4)** Las políticas de inmigración
  - a) se enfrentan a veces con dificultades insuperables.
  - b) pueden encontrarse incluso con dilemas difícilmente solucionables.
  - c) es raro que se vean sometidas a impulsos contradictorios.
- 5)** La toma de decisión sobre políticas de inmigración
  - a) se hace entre el Gobierno, varios actores sociales, sindicatos, ONGs, universidades, etc.
  - b) admite escasa cooperación entre el Gobierno y los distintos actores sociales.
  - c) es de exclusiva incumbencia de los gobiernos.
- 6)** Con su iniciativa, el Real Instituto Elcano y la Fundación Ortega y Gasset
  - a) instan al Gobierno de España a reconsiderar sus políticas de inmigración.
  - b) pretenden diseñar una nueva política de inmigración.
  - c) se suman a otras parecidas con el propósito de mejorar estas políticas.
- 7)** Su proyecto
  - a) se centra en las dos vertientes de las políticas de inmigración.
  - b) las trata separadamente.
  - c) hace énfasis sobre la admisión y el control de inmigrantes.
- 8)** Los integrantes del grupo formado por las dos entidades
  - a) son especialistas en distintas áreas.
  - b) tienen una misma afiliación política.
  - c) no son todos expertos renombrados.
- 9)** La finalidad de la iniciativa es, ante todo,
  - a) determinar la dirección de las políticas de inmigración de España.
  - b) promover debates sobre los posibles rumbos de estas políticas.
  - c) encontrar solución a los problemas que puedan surgir en esta área.

## Texto 2

**Ponga en los espacios la letra correspondiente al fragmento que falta para completar las oraciones.**

**A)** alguna actividad remunerada **B)** adultos mayores **C)** la mortalidad infantil **D)** hace prever **E)** por cada siete personas **F)** el explosivo crecimiento **G)** de la atención médica **H)** la cifra global **I)** se concentra

### **América Latina: sombrías perspectivas demográficas**

Economías frágiles, crecientes niveles de pobreza, desigualdades sociales y menor acceso a servicios y recursos financieros colectivos acompañan el acelerado envejecimiento en América Latina y el Caribe, lo que 1) \_\_\_\_ a los especialistas que en los próximos años las personas mayores de sesenta años tendrán peor salud y más discapacidades que los individuos del mismo grupo de edad que viven en los países desarrollados.

Desde hace varias décadas se observan severas desventajas sociales y económicas para los llamados 2) \_\_\_\_\_. México es ejemplo de ello. En 2000, apenas un 22 por ciento de estos individuos tenían ingresos por jubilación, pensión o por trabajo, otro 28 por ciento desempeñaba 3) \_\_\_\_\_, y el restante 50 por ciento carecía de ingresos. Además, un 70 por ciento de los mexicanos que rebasaban los 60 años reportaron en 2000 no tener buena salud. Un informe elaborado por la Organización Panamericana de la Salud advierte que estas personas suelen ser excluidas 4) \_\_\_\_\_. Los gobiernos de la región deben prepararse para ampliar la oferta de servicios de cuidado con el fin de aliviar la exclusión social en la vejez. En general, el panorama del resto de los países de la región es similar. Sólo en México y Brasil 5) \_\_\_\_\_ la mitad de los mayores de 60 años del subcontinente, cuya mayoría reside en las zonas urbanas.

El mismo informe de dicha organización advierte también sobre 6) \_\_\_\_\_ del número de ancianos. En 2000, había en el mundo 100 millones de personas con más de 60 años de edad, de las cuales 40 millones correspondían a América Latina y el Caribe. Las previsiones de la Organización de las Naciones Unidas señalan que para 2025, 7) \_\_\_\_\_ será de 200 millones, y la mitad estará en Latinoamérica. Lo que significa que del 8 por ciento que representaba ese sector en 2000, pasará al 14 por ciento en 2025. Es decir, habrá un viejo 8) \_\_\_\_\_ en América Latina.

Otro factor de este análisis tiene que ver con el aumento en la esperanza de vida de esa población. Esto se debe en parte a que los avances médicos permitieron hace décadas reducir 9) \_\_\_\_\_, pero de ninguna manera se puede atribuir a mejoras en los estándares generales de vida. De hecho, los adultos mayores han estado expuestos a desnutrición y más enfermedades en una etapa más temprana de la vida, a diferencia de lo que sucede en las sociedades industrializadas...<sup>9</sup>

## 4. COMPETENCIA COMUNICATIVA ESCRITA



### 4.1. LA CARTA FORMAL

La carta formal es un tipo de correspondencia utilizado para fines institucionales, de ámbito profesional, laboral, comercial, educativo, político, diplomático y financiero, en el que se utiliza un lenguaje puramente formal. Este lenguaje requiere un adecuado vocabulario y una correcta estructura de las oraciones. Se utiliza por tanto para situaciones en las que tanto el destinatario como el remitente de la carta no se conocen y tienen poca confianza o familiaridad. En el lenguaje formal, se debe utilizar siempre el tratamiento de "Usted", que corresponde con la expresión general de respeto, tanto de manera oral como escrita.<sup>1</sup> La carta formal contiene en general las siguientes partes bien diferenciadas:

- membrete (nombre y dirección del remitente)
- lugar y fecha
- encabezamiento (nombre y dirección del destinatario)
- saludo o tratamiento
- introducción
- cuerpo o texto
- despedida
- firma
- posdata (si se da el caso)

En una carta formal se usa un lenguaje sencillo y normal, mediante el cual se transmite la información con la mayor concisión posible. Se deben evitar errores gramaticales, faltas ortográficas, palabras y expresiones malsonantes o despectivas. La cortesía también es una característica imprescindible del lenguaje de la carta formal. La manera más habitual para dirigirse al destinatario es "Apreciable o Estimado/a Señor/a", pero es importantísimo usar correctamente las formas de tratamiento honorífico correspondientes a los distintos cargos.

Las más importantes son las siguientes:

(Vuestra) Excelencia, Excelentísimo/a Señor/a, Ilustrísimo/a Señor/a, (Vuestra) Señoría, (Vuestra) Alteza Real, (Vuestra) Majestad, (Vuestra) Eminencia, (Vuestra) Santidad<sup>2</sup>

## Ejercicio I

**Averigüe en el siguiente enlace a qué cargos o títulos corresponden los tratamientos arriba enumerados:**

<https://modelo-carta.com/formal/>

## Ejercicio II

**Descifre estas abreviaturas muy frecuentemente usadas en la correspondencia (véase *Clave de soluciones*).**

adj., admón., afmo., apdo., atto., avda., c/, crte., D., Dña., depto., d/f., excmo., fcha., fdo., gral., hrable., ilmo., lic., mfco., N.B., n/r, P.D., pdo., pl., ppdo., P.S., S.A.R., SS.AA.RR., S.M.R., SS.MM. RR., S.E., s.e.u.o., s/n., s/r, Sr., Sra., Sres., Srta., s.s.s., Ud./Vd., V.S.

### Frases usadas en la correspondencia formal

#### Para introducir la carta

Acusamos recibo de su carta fechada el pasado día 15 de marzo

Obra en mi poder su atenta del 15 del mes corriente

Con grato placer me dirijo a usted

A quien corresponda/pueda interesar

El Excmo. Sr. D. Juan López García, Embajador de..., se complace en invitarle a...

#### Para indicar la razón de la carta

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que...

En respuesta a su grata carta fechada del pasado día 28...

Lamentamos / Sentimos informarles mediante la presente que...

Nos complace / Nos es grato comunicarle que...

Tengo el gusto de poner en su conocimiento que...

#### Para expresar un deseo o ruego

Haga el favor de...

Le ruego me informe de...

Sírvase informarme...

Tenga a bien avisarme...

Tenga la bondad de comunicarme...

#### Para despedirse

Esperando su pronta respuesta, atentamente.

Muy cordialmente / atentamente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Reciba un saludo cordial.

Queda de usted.<sup>3</sup>

## 4.2. EL CORREO ELECTRÓNICO O E-MAIL

Al redactar un correo electrónico nos guiamos por las reglas generales de la correspondencia profesional. Es decir, el texto tiene que ser conciso cuanto sea posible, pero sin afectar la integridad de la información que transmita. Hay que tener en cuenta que el e-mail es hoy día la forma más usada en la correspondencia, por lo que también el destinatario al que nos dirigimos tiene que atender, probablemente, un gran número de ellos a diario. Un detalle importante es que los requerimientos formales son más reducidos que en la correspondencia tradicional, y es típico adjuntar al correo uno o más archivos. El protocolo es similar al de la correspondencia tradicional; se usa un tono informativo y cortés, y las formas de saludo y despedida corresponden a la jerarquía y al grado de confidencialidad. Normalmente se usan las formas clásicas de "Estimado/a Sr. / Sra." "Buenos días / Buenas tardes", "Atentamente" y "Saludos cordiales".

Consejos:

No conviene comunicar por e-mail la modificación o la suspensión de una cita; mejor hacerlo por teléfono porque puede ocurrir que nuestro cliente no revise su correo horas antes de la cita convenida.

No conviene enviar mensaje privado desde el buzón de nuestro lugar de trabajo.

Algunos requisitos formales importantes:

- responder a un mensaje dentro de tres horas,
- usar un lenguaje correcto, conciso y cortés,
- dirigirse directamente al destinatario.<sup>4</sup>

## 4.3. DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS

Son documentos internos redactados por la Embajada u otra misión diplomática, tales como

- informes
- mensajes políticos del embajador
- certificados redactados por los empleados de la Misión
- transcripciones de discursos
- reseñas periodísticas
- crónicas de eventos

La desconsideración o violación de las reglas convencionales del protocolo diplomático puede causar malentendidos o despertar desconfianza entre las partes.

### Requisitos formales del documento diplomático

Las cartas importantes son remitidas por correo postal, en forma tradicional. Aquellos documentos que manifiestan posturas o intereses estatales se denominan notas diplomáticas, y son remitidos mediante correo diplomático. A la hora de redactar un documento diplomático hay que atenerse estrictamente a las normas de protocolo diplomático relativas a la correspondencia formal, expuestas en el apartado anterior.

En cuanto a los distintos tipos de documentos diplomáticos, véase apartado **Representación exterior, párrafo 5.2.b.** (La correspondencia protocolar).

## 4.4. REDACCIÓN DE TEXTOS – ESCRITURA GUIADA

Una buena redacción de un texto se realiza de modo que éste sea coherente, lo que facilita al lector seguir su línea de argumentación. Lo que determina el tipo de texto que se redactará, es el propósito, la estructura y las características que se soliciten. En cuanto a su estructura, un texto tiene que constar básicamente de tres partes: introducción, exposición o desarrollo y conclusión. Los tipos de texto más frecuentes son los siguientes:

- Texto narrativo, en que se cuenta una historia para entretener, instruir e informar a los lectores.
- Texto informativo o expositivo, que se limita a informar detalladamente de hechos, experiencias, situaciones y acciones.
- Texto argumentativo, en el que se exponen argumentos a favor o en contra de algo, con la intención de convencer, persuadir o disuadir al lector.
- Texto descriptivo, para detallar los rasgos que caracterizan a una persona, un objeto, o una imagen.
- Texto periodístico, con función informativa y analizadora, pero con matices de subjetividad, incluso con la finalidad de entretener al lector.

Generalmente, la redacción tiene que seguir un ritmo dinámico que permita una lectura rápida, por lo que hay que respetar las normas de economía del lenguaje y omitir expresiones raras o confusas que hacen que el lector no entienda lo que se quiere expresar.<sup>5</sup>

## 4.5. EJERCICIOS

### I. Nivel B2

#### 1. Tarea para especializados en administración

##### Redacción de una carta

**Extensión: 25 renglones (+/-10%) escritos a mano**

**Objeto: convocatoria de becas**

Redacte una carta para el agregado cultural de la Embajada de España en Budapest en que le informa sobre la convocatoria de becas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Hungría para jóvenes españoles con raíces húngaras. Desarrolle los siguientes detalles:

- objetivo de la beca;
- lo que incluye;
- duración y requisitos para solicitarla.

## **2. Tarea para especializados en diplomacia**

### **Redacción de un texto informativo**

**Extensión: 25 renglones (+/-10%) escritos a mano**

**Tema: Hungría, 15 años después de su adhesión a la UE**

Detalles por desarrollar:

- Hungría, miembro de la UE;
- impacto de las inversiones extranjeras sobre la economía húngara;
- libre circulación de la mano de obra dentro de la UE.

## **II. Nivel C1**

### **1. Tarea para especializados en administración**

#### **Redacción de una carta**

**Extensión: 35 renglones (+/-10%) escritos a mano**

**Objeto: jornadas húngaras en Buenos Aires**

La Embajada de la República de Hungría en Buenos Aires prevé celebrar jornadas de la cultura húngara en la capital argentina. Usted tiene el encargo de informar al jefe de Gobierno de la ciudad sobre el evento, con especial atención a los siguientes detalles:

- fecha y duración previstas de las jornadas;
- principales programas, novedades;
- contribución posible del Gobierno de la ciudad al presupuesto del evento.

## **2. Tarea para especializados en diplomacia**

### **Redacción de un texto informativo**

**Extensión: 35 renglones (+/-10%) escritos a mano**

**Tema: Perspectivas futuras de la Unión Europea a comienzos del nuevo milenio**

(Brexit, envejecimiento de las sociedades, migración, amenaza terrorista)

## 5. MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA



### 5.1. LO QUE ES LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA

El concepto de mediación lingüística comprende toda una serie de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para la comunicación lingüística (oral o escrita) entre personas que son incapaces de comunicarse entre sí directamente. A diferencia de lo que se suele creer, dominar uno o varios idiomas extranjeros no es condición suficiente para una mediación lingüística a nivel profesional; ésta significa ser capaz de comprender el sentido de un texto en sus más mínimos detalles y matices semánticos, y reexpresarlo en otra lengua de manera efectiva y libre de las peculiaridades morfosintácticas de la lengua de origen. Dicho de otro modo, la mediación lingüística no es una mera sustitución de palabras por otras.<sup>1</sup>

En la diplomacia, la mediación lingüística –sea escrita u oral, sea a través de la lengua de partida o a través de la de llegada– se hace en las siguientes formas más importantes:

- traducción de una carta oficial del español al húngaro (administración)
- traducción de un artículo de prensa del español al húngaro (diplomacia)
- traducción oral del español al húngaro en eventos organizados por la Embajada, o transmisión de informaciones escuchadas o leídas a terceros en español (admón., dipl.)
- resumen de un estudio o de un informe en húngaro, por escrito (dipl.)
- resumen en húngaro de una información escuchada en español (dipl., admón.)
- síntesis en húngaro de un estudio o ensayo escrito en español<sup>2</sup>

En el nivel B2, la dirección es siempre del español al húngaro, mientras que en el C1, del húngaro al español.

### 5.1.a. Traducción al húngaro

Hacer una buena traducción a nuestra propia lengua materna supone el dominio de la misma en un nivel elevado, tanto gramatical como estilísticamente. Es una condición imprescindible para que la traducción cumpla el principal requerimiento de su género: la equivalencia comunicativa. Esto es, el texto reconstruido en el otro idioma, en este caso el húngaro, no sólo tiene que transmitir con exactitud y, desde el punto de vista gramatical, correctamente la información del texto original, sino que tiene que hacerlo en el mismo registro lingüístico y con los mismos rasgos estilísticos. Gramaticalmente, lo más importante es evitar las formas y construcciones ajenas al húngaro o poco usadas, como la voz pasiva (*el trabajo ha sido hecho* – *a munka elkészült*), o la construcción enfática (*es él quien tiene que hacerlo* – *ő neki kell megcsinálnia*), sólo por citar algunos ejemplos.

### 5.1.b. Traducción al español

Lo expuesto en el apartado anterior vale también, evidentemente, para la traducción del húngaro al español, y merecería una exposición mucho más amplia. Sin embargo, no siendo ello objeto que nos ocupa, nos limitamos a recordar las principales contrastividades morfosintácticas que hay entre los dos idiomas y que conviene tener en cuenta a la hora de hacer una traducción al español: el uso de los verbos copulativos (haber, estar, ser), las construcciones comparativas, los pretéritos, el subjuntivo, la voz pasiva, simplificaciones sintácticas con infinitivo, gerundio y participio, y las perífrasis verbales.

### 5.1.c. Uso de diccionarios

El diccionario es una de las herramientas de trabajo más utilizadas por los traductores, los intérpretes, los científicos, los estudiantes, etc. Hoy día hay disponibles muchos diccionarios en línea, pero no todos son fiables, por lo que al usarlos conviene consultar varios de ellos. Uno de los más fiables es, sin lugar a dudas, el Diccionario de la Real Academia, pero cabe advertir que su uso supone un alto nivel de dominio del español. Para aclarar dudas, es muy útil consultar WordReference Forums, lo que, a su vez, supone el conocimiento –en particular– del inglés también. En el ámbito diplomático, puede resultar muy útil el enlace <https://www.linguee.com>, puesto que ofrece también ejemplos y contextos para la traducción de términos y frases enteras. La página Web oficial de la Unión Europea, <https://europa.eu>, es de gran utilidad a la hora de traducir textos relacionados con la UE.

## 5.2. EJERCICIOS DE TRADUCCIÓN

### 5.2.a.

#### Nivel B2

Traduzca el siguiente texto al húngaro.

#### La crisis migratoria

Muchas personas que necesitan protección vienen a la UE para solicitar asilo. Se brinda protección a las personas que huyen de sus países de origen y que no pueden regresar debido a un temor fundado de persecución. Los Estados miembros de la UE son responsables de examinar las solicitudes de asilo y decidir quién recibirá protección.

La Comisión trabaja permanentemente con el fin de velar por que se adopten medidas adecuadas de protección de los menores. A medida que aumenta el número de menores migrantes, en particular los no acompañados, esta cuestión se hace cada vez más urgente. Sin embargo, no todo el que llega a Europa necesita protección. Muchas personas abandonan sus hogares en busca de una vida mejor. A estas personas se les suele denominar migrantes económicos y, si carecen de derecho legítimo a solicitar protección, los gobiernos nacionales tienen la obligación de asegurarse de que regresen, voluntariamente o mediante el uso de medidas coercitivas, a sus países de origen.

### 5.2.b.

#### Nivel C1

Traduzca el siguiente texto al español.

#### Biztonságunk erősítése: széleskörű multilaterális diplomácia

Az új, vagy korábban is létező, de a globalizáció miatt előtérbe került kihívások kezeléséhez és a megfelelő válaszok meghatározásához elengedhetetlen a biztonság átfogó értelmezése. A fogalom már nemcsak a hagyományos katonai biztonságot foglalja magában, hanem a politikát, a társadalmat, az emberi jogokat, a gazdaságot, a technológiát, illetve a környezetvédelmet is.

Az olyan fenyegetések és kihívások, mint a nemzetközi terrorizmus, a tömegpusztító fegyverek nagy száma, a nemzetközi szervezett bűnözés, az illegális migráció növekedése, az élelmiszerbiztonság, az emberek által okozott természeti katasztrófák és az éghajlatváltozás mind-mind olyan jelenségek, amelyek különböző mértékben, de a nemzetközi közösség egészét érintik. Kezelésük, az ellenük való fellépés nem oldható meg a nemzetközi szereplők összefogása, multilaterális együttműködés nélkül. Éppen ezért Magyarországnak is elsődleges érdeke s egyben kötelessége az aktív szerepvállalás a nemzetközi együttműködésben.

## 6. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA



### 6.1. DICCIONARIOS EN LÍNEA'

Diccionario de la Real Academia

<https://dle.rae.es/>

Diccionarios

<https://www.diccionarios.com/>

Diccionario plurilingüe

<https://www.diccionarios.com/>

Diccionario de sinónimos y antónimos

<https://www.wordreference.com/sinonimos/>

Diccionario español-húngaro

<https://spanyol-magyar-szotar.hu/>

Diccionario húngaro-español

<https://es.glosbe.com/hu/es>

### 6.2. EJERCICIOS GRAMATICALES EN LÍNEA

<http://www.indiana.edu/~call/ejercicios.html>

<http://www.auladiez.com/ejercicios/>

<http://www.auladiez.com/ejercicios/>

<https://www.practicaespanol.com/ejercicios/>

<https://espanol.lingolia.com/es/gramatica>

## 6.3. EJERCICIOS LÉXICO-GRAMATICALES

### a. Nivel B2

#### I. Test léxico-gramatical

Elija la opción correcta para completar las oraciones.

- 1) En España ..... las siguientes lenguas oficiales: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.  
a) hay b) son c) están d) van
- 2) Fue aquélla la primera vez ..... se celebró esta fiesta.  
a) cuando b) que c) en que d) por la que
- 3) El señor Rodríguez ..... cónsul en Buenos Aires.  
a) va a b) viene a estar c) está de d) pasa por
- 4) La semana pasada ..... tres manifestaciones contra esta medida.  
a) hubo b) fueron c) hubieron d) estaban
- 5) Haríamos todo lo que ..... para solucionar este problema.  
a) pudiéramos b) podríamos c) podremos d) podamos
- 6) Las señoras ..... vendrán a vernos son de Argentina.  
a) quienes b) que c) las que d) las cuales
- 7) Allí se ve una colina, detrás de ..... está la central nuclear.  
a) que b) lo que c) la cual d) cual
- 8) La diputada estaba ..... segura de que su propuesta sería aprobada.  
a) por todo b) todo c) del todo d) toda
- 9) España produce más trigo ..... necesita.  
a) de lo que b) que c) del que d) cuanto
- 10) Volveremos a plantear este mismo tema en un momento más .....  
a) ideal. b) convenido. c) acertado. d) oportuno.
- 11) Este hecho explica que la empresa se ..... arruinado.  
a) ha b) había c) habrá d) haya
- 12) Últimamente, nuestras exportaciones han subido ..... un 15%.  
a) por b) con c) para d) en
- 13) En el barrio, la seguridad ciudadana ha mejorado mucho ..... los años anteriores.  
a) respecto a b) a la vista de c) en cuanto a d) con miras a
- 14) La delegación ..... constituida por científicos y activistas ecológicos.  
a) es b) va c) está d) viene
- 15) No hay ni el ..... indicio de que vaya a cambiar el tiempo.  
a) máximo b) pequeño c) menos pequeño d) menor
- 16) No debemos ..... alto este detalle.  
a) pasar por b) dejar en c) poner a d) dar por
- 17) Debe de ..... alguna solución a este problema.  
a) ser b) tener c) haber d) estar

- 18) Las pérdidas se calculan ..... cinco mil millones de euros.  
a) de b) por c) a d) en
- 19) La conferencia ..... en el aula magna.  
a) será b) ha estado c) estuvo d) va a estar
- 20) Estas críticas ..... dirigidas al mismo director.  
a) hay b) salen c) van d) pasan
- 21) La plaza ..... vigilada por cámaras.  
a) es b) está c) queda d) va
- 22) Fue él quien consiguió el ..... número de puntos.  
a) más grande b) altísimo c) superior d) mayor
- 23) Cuando ..... construido el puente, se intensificará el tráfico fronterizo.  
a) estará b) se haya c) fuera d) habrá sido
- 24) Dolores es una secretaria modelo, y ocurre que hace ..... de director.  
a) el cargo b) la sustitución c) el sustituto d) las veces
- 25) El que ..... deuda no significa que estemos arruinados.  
a) tenemos b) tengamos c) hemos tenido d) tuviéramos

## II.

### Complete las oraciones con las formas adecuadas de los infinitivos entre paréntesis.

- 1) El ciclo de conferencias sobre migración celebrado en París (durar) \_\_\_\_\_ tres días.
- 2) Para finales del siglo pasado, ya (terminar) \_\_\_\_\_ el conflicto bélico en la zona.
- 3) La mayoría de los españoles apoyaría que la UE (convertirse) \_\_\_\_\_ en federación.
- 4) El presidente dijo que suspendería las relaciones con aquel país en caso de que las negociaciones no (dar) \_\_\_\_\_ resultado.
- 5) Los sociólogos afirman que para finales de la nueva década, la tasa de natalidad en el Tercer Mundo ya (superar) \_\_\_\_\_ el 20%.
- 6) No es que el país no (querer) \_\_\_\_\_ invertir más en protección medioambiental, sino que se encuentra en una crisis económica.
- 7) En lo que va de año, (haber) \_\_\_\_\_ ya cinco debates sobre este tema.
- 8) Entre las tres y las seis de la tarde de ayer, la delegación (estar) \_\_\_\_\_ visitando el Museo del Prado.
- 9) Le renovarán el visado, siempre que no (cometer) \_\_\_\_\_ ningún delito.
- 10) Ahora buscamos una solución que (responder) \_\_\_\_\_ a todas las expectativas.
- 11) La secretaria nos comunicó que el consulado ya (estar) \_\_\_\_\_ cerrado.
- 12) Los dos países reanudarán las relaciones diplomáticas, a menos que no (surgir) \_\_\_\_\_ nuevos obstáculos para ello.
- 13) Los expertos afirmaron que la recesión (terminar) \_\_\_\_\_ el próximo año.
- 14) Es muy poco probable que la mentalidad de la gran mayoría de la gente (cambiar) \_\_\_\_\_ ya respecto a la protección medioambiental.
- 15) La retirada de las tropas (estar) \_\_\_\_\_ prevista para mediados de año, pero sólo se efectuó al año siguiente.

**III.****Complete las oraciones con la palabra derivada a partir de las del recuadro.**

1) vigente 2) alto 3) difícil 4) excluir 5) dinámico 6) prevención 7) convocar  
 8) firmar 9) abuso 10) dimitir 11) crecer 12) responsable 13) llamar  
 14) perjuicio 15) invertir

- 1) La \_\_\_\_\_ de este documento expira el 31 de enero.
- 2) A estas \_\_\_\_\_, la situación ya es incontrolable.
- 3) El problema quedó solucionado sin ninguna \_\_\_\_\_.
- 4) En muchos países latinoamericanos, los indígenas sufren \_\_\_\_\_ social.
- 5) El desarrollo de este país denota mucho \_\_\_\_\_ en comparación con sus vecinos.
- 6) Las autoridades han tomado medidas \_\_\_\_\_ ante la amenaza terrorista.
- 7) Los sindicatos han aplazado la \_\_\_\_\_ de la huelga para después de las fiestas.
- 8) Los \_\_\_\_\_ del convenio posaron para una foto oficial.
- 9) Muchos consumidores protestaron contra el uso \_\_\_\_\_ de la publicidad.
- 10) Los manifestantes exigieron la \_\_\_\_\_ del ministro de Educación.
- 11) La \_\_\_\_\_ demanda de alimentos causa problemas de abastecimiento en el país.
- 12) La agencia de viajes asumió la \_\_\_\_\_ por lo ocurrido.
- 13) Cruz Roja ha lanzado un \_\_\_\_\_ contra la violencia de género.
- 14) La contaminación acústica también es \_\_\_\_\_ para la salud.
- 15) Fue el Rey quien presidió la \_\_\_\_\_ de los nuevos ministros.

**6.3.b.****Nivel C1****I. Test léxico-gramatical****Elija la opción correcta para completar las oraciones.**

- 1) Es imposible leer lo que ..... escrito en aquella placa.  
a) hay b) es c) está d) va
- 2) No es nada probable que no lo sepa ..... de tus colegas.  
a) alguien b) ninguno c) nadie d) cualquiera
- 3) Han venido más visitantes ..... podemos alojar.  
a) de lo que b) que c) de los que d) cuantos
- 4) Todos estábamos nerviosos, pero las tres mujeres estaban ..... más tranquilas.  
a) de las b) de lo c) con lo d) por las
- 5) El tema de su discurso no me interesaba .....  
a) lo menos. b) al mínimo. c) lo más mínimo. d) un mínimo.
- 6) Si la empresa ..... prevenir la crisis fue porque había reducido su plantilla.  
a) pudo b) pudiera c) hubiera podido d) habrá podido
- 7) Los bioproductos tienen cada vez mayor demanda, y no es .....  
a) para menos. b) por algo. c) por todo. d) para nada.
- 8) Fue sólo tres días ..... duró el ciclo de conferencias.  
a) los que b) lo que c) que d) cuanto que
- 9) La causa del accidente fue la tormenta, no ..... el piloto fuera inexperto.  
a) la que b) lo que c) porque d) que
- 10) La conferencia quedó suspendida no porque no ..... interés, sino porque el conferenciante perdió el vuelo.  
a) había b) hubiera c) hubo d) había habido

- 11) Este programador sabe de informática más que .....  
a) quien quiera. b) ningunos. c) todas. d) nadie.
- 12) Las dos compañías son ..... grandes.  
a) igual de b) iguales c) iguales de d) igual que
- 13) No ..... comprender esta decisión del Gobierno.  
a) vengo a b) acabo de c) doy en d) termino por
- 14) Es imposible oír ..... de lo que dice el presidente.  
a) nada b) todo c) cualquiera d) alguno
- 15) La empresa busca nuevas posibilidades, de ahí que se ..... trasladado a otra ciudad.  
a) había b) haya c) hubiera d) habrá
- 16) ..... haber invertido más en innovación, ahora seríamos más competitivos.  
a) Por b) Al c) De d) Con
- 17) ¡Cómo ..... explicárselo si yo tampoco lo entiendo!  
a) tengo que b) voy a c) he de d) me puse a
- 18) El terremoto hizo que toda la aldea ..... destruida.  
a) quedara b) quedaba c) quedó d) ha quedado
- 19) En todo el territorio del país ..... dispersas unas treinta centrales hidroeléctricas.  
a) están b) son c) vienen d) hay
- 20) Últimamente, las protestas callejeras ..... cada vez más frecuentes.  
a) pasan a ser b) acaban siendo c) vienen a ser d) vienen siendo
- 21) Los analistas económicos ..... superada la crisis.  
a) dejan b) tienen c) dan por d) pasan de
- 22) Por más que lea la explicación, .....  
a) no la entiendo. b) más comprendo. c) más la entiendo. d) la comprendo mejor.
- 23) El reactor de la central nuclear ..... renovado cada diez años.  
a) está b) viene c) sale d) es
- 24) Aun ..... un taxi, llegaremos tarde al acto de inauguración.  
a) con tomar b) por tomar c) al tomar d) tomando
- 25) Ya ..... vendidos quinientos ejemplares del nuevo diccionario de diplomacia.  
a) son b) van c) vienen d) quedan

## II. Transforme las oraciones activas en pasivas.

- 1) Más de 400 millones de personas hablan el español como idioma materno.  
El español...
- 2) A los extranjeros se les atiende en la taquilla VII.  
Los extranjeros...
- 3) Hay que revisar el avión presidencial antes de cada vuelo.  
El avión presidencial...
- 4) La ley prohíbe el tráfico de personas.  
El tráfico de personas...
- 5) Se está renovando la fachada de la Embajada de Hungría.  
La fachada de la Embajada de Hungría...
- 6) Las fuerzas de seguridad controlan la situación.  
La situación...
- 7) No se puede resolver este problema sin una amplia colaboración.  
Este problema no...

- 8) Todos los sindicatos secundaron la huelga de los transportistas.  
La huelga de los transportistas...
- 9) Es siempre el presidente quien abre la sesión.  
La sesión...
- 10) Al rescatarles la guarda costera, todos los accidentados estaban con vida.  
Al...
- 11) La secretaria ha reservado quince habitaciones para la delegación.  
Quince habitaciones...
- 12) La crisis afecta a todos los países de la integración económica.  
Todos los países de la integración económica...
- 13) El discurso del rey precedió a la entrega del premio Cervantes.  
La entrega del premio Cervantes...
- 14) Una ley específica regula la divulgación de datos.  
La divulgación de datos...
- 15) El atentado cometido pocos días antes marcó la sesión de la ONU.  
La sesión de la ONU...

### III. Complete las oraciones de modo que tengan el mismo significado que las originales.

- 1) Cuando el rey entró en la sala, todos se levantaron.  
\_\_\_\_\_ el rey en la sala, todos se levantaron.
- 2) Los expulsaron del país porque no tenían permiso de residencia.  
Los expulsaron del país por \_\_\_\_\_ permiso de residencia.
- 3) El presidente incurrió en el mismo error otra vez.  
El presidente \_\_\_\_\_ incurrir en el mismo error.
- 4) Ha sido aprobada la ley que prohíbe la publicidad del tabaco.  
Ha sido aprobada la ley \_\_\_\_\_ la publicidad del tabaco.
- 5) El acusado niega que haya participado en el atentado.  
El acusado niega \_\_\_\_\_ en el atentado.
- 6) La secretaria tomó asiento y empezó a redactar una carta.  
La secretaria tomó asiento y se \_\_\_\_\_ redactar una carta.
- 7) Cuando se haya construido la nueva autopista, se podrá llegar a la capital en menos de una hora.  
Una vez \_\_\_\_\_ la nueva autopista, se podrá llegar a la capital en menos de una hora.
- 8) Si continuamos así, no conseguiremos nada.  
De \_\_\_\_\_ así, no conseguiremos nada.
- 9) Los manifestantes insultaron a los policías sin cesar.  
Los manifestantes no \_\_\_\_\_ insultar a los policías.
- 10) Aunque es rico en recursos naturales, el país no puede salir de la pobreza.  
Aun \_\_\_\_\_ rico en recursos naturales, el país no puede salir de la pobreza.
- 11) El Gobierno afirma que no considera esta posibilidad.  
El Gobierno \_\_\_\_\_ descartada esta posibilidad.
- 12) La crisis arruinó a las pequeñas empresas.  
La crisis dejó \_\_\_\_\_ a las pequeñas empresas.
- 13) Aunque es nuevo, este ordenador no funciona bien.  
Con \_\_\_\_\_ nuevo, este ordenador no funciona bien.
- 14) Finalmente, el embajador aceptó la invitación.  
El embajador \_\_\_\_\_ aceptar la invitación.
- 15) En esta ciudad, la polución es cada vez más insoportable.  
En esta ciudad, la polución \_\_\_\_\_ cada vez más insoportable.

## 7. CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS



### 7.1. BREVE HISTORIA DE LA DIPLOMACIA

Las relaciones diplomáticas entre los distintos pueblos son tan antiguas como la existencia de éstos. Los inicios de la actividad diplomática, que surgió por la necesidad de establecer y mantener relación entre los distintos pueblos, eran de carácter ambulante: se mandaban emisarios cuando era necesario tratar un asunto. Las embajadas, tal y como las conocemos hoy día, serían impensables en tiempos del Rey Sol. No existía una embajada del Imperio Romano en Atenas, aunque sí algo parecido a los consulados, ni Carlomagno contaba con un cuerpo diplomático profesional para mandar a negociar con sus vecinos.<sup>1</sup>

En la Roma imperial se encuentran los orígenes del protocolo diplomático: a los enviados extranjeros se les concedía inmunidad y eran recibidos con grandes honores. Con la caída del Imperio Romano, son las ciudades-Estado italianas las que inician una actividad diplomática que sentaría las bases de la que conocemos actualmente. Es en ese momento, con la acreditación de las nunciaturas apostólicas de la Santa Sede ante las cortes de los monarcas, cuando la diplomacia se convierte en permanente. Hasta entonces, las relaciones entre los reinos medievales se habían producido por la llamada *diplomacia montada*, en referencia a los continuos viajes a caballo por parte de los embajadores de cada reino, que por lo general no residían en el país ante el cual estaban acreditados. El diplomático más conocido de esta época fue, sin duda alguna, Nicolás Maquiavelo, quien vivió este período de normalización de la actividad diplomática, en el que instituciones como la misión permanente y la norma de la reciprocidad se asentaron hasta el punto de exportarse al resto de Europa Occidental, todo lo cual sentaría el precedente de la actividad diplomática actual.

Tras la Revolución Francesa y con el nacimiento de la burocracia y de la Administración Pública, la función diplomática la pasó a desempeñar la figura del ministro de Asuntos Exteriores. De hecho, no sería hasta después del Congreso de Viena (1814-1815) cuando se dotaría a esta actividad de una serie de normas y principios reguladores.

El ex ministro de Asuntos Exteriores estadounidense, Henry Kissinger, definió la diplomacia como el arte de relacionarse entre Estados por acuerdo en vez de a través de la fuerza. En esta definición, aunque breve, encontramos sus elementos más característicos: es

una actividad que ejercen los Estados –u otras unidades políticas– que tiene por objetivo relacionarse a través de medios pacíficos. Es fácil encontrar dichos elementos a lo largo de la historia de la diplomacia; lo que realmente ha variado es la forma en la que se ha ejercido.<sup>2</sup>

## Ejercicio I

### Responda a las preguntas.

- 1) ¿Qué circunstancia dio origen a la actividad diplomática?
- 2) ¿Cómo se caracterizaban los comienzos de la actividad diplomática?
- 3) ¿Qué representación tenía el Imperio Romano en la capital helénica?
- 4) Además de ser recibidos con grandes honores, ¿de qué gozaban los enviados extranjeros en la Roma imperial?
- 5) ¿Dónde se sentaron las bases de la actividad diplomática moderna?
- 6) Frente a la diplomacia montada, ¿qué cambio trajo la acreditación de las nunciaturas apostólicas de la Santa Sede ante las cortes de los monarcas?
- 7) ¿Qué se entiende por “normalización de la actividad diplomática” en tiempos de Nicolás Maquiavelo?
- 8) ¿Cuáles fueron los antecedentes de que la función diplomática pasara a ser competencia de los ministros de Asuntos Exteriores?
- 9) ¿Cuál fue la importancia del Congreso de Viena celebrado en 1814-1815?
- 10) ¿Cuál es el objetivo de la actividad diplomática de acuerdo con su definición moderna?

## 7.2. RANGOS, TÍTULOS Y TRATAMIENTOS

Para cualquier actividad que requiera dirigirse a otra persona, se debe utilizar un tratamiento adecuado. Los tratamientos pueden venir definidos por razones de cargo o por razones de mérito o título. La utilización del tratamiento adecuado es un símbolo de respeto hacia la persona a la que se dirige.

El personal diplomático goza de tratamientos especiales en función del cargo que representen o al título que tengan. Los principales tratamientos de cortesía que se utilizan en el ámbito diplomático son los siguientes:

- **Excelencia:** Para jefes de Estado y sus cónyuges y para los obispos.
- **Excelentísimo/a señor/a:** Para altos cargos del Gobierno, ministros, tribunal constitucional, presidentes de comunidades, presidentes académicos, capitanes generales del ejército, rectores de universidades, gobernadores civiles, embajadores, alcaldes de ciudades importantes.
- **Ilustrísimo/a señor/a:** Presidentes de diputaciones, de capitales de provincia, diputados, senadores, delegados de Hacienda, alcaldes de ciudad, directores generales, gobernadores civiles, directores de Instituto y escuelas superiores.
- **Señoría:** Para jueces y magistrados.
- **Majestad o Alteza Real:** Para dirigirse a los reyes.
- **Santísimo padre:** Para dirigirse al Papa.
- **Eminencia:** Para los cardenales
- **Don o doña:** Para referirse a personas de avanzada edad, aunque no ostenten cargo alguno.

- **Señor /a:** El uso más habitual para dirigirse a la mayoría de personas, o para el trato comercial.

Por supuesto, se sobreentiende que en el lenguaje formal, se debe utilizar siempre el tratamiento de "Usted", y nunca de "Tú", que corresponde con la expresión general de respeto, tanto de manera oral como escrita.

El "**usted**" es norma obligatoria para:

- Las personas que no se conocen, sean o no de nuestro nivel o posición, siendo más especial si cabe para personas de mayor edad.
- Superiores, personas de mayor categoría y jefes.
- De igual posición o nivel similar, pero que pertenecen a otro sector o gremio diferente.
- A personas de nivel inferior
- A personas que por su trabajo estén obligadas a usar el usted, como chóferes, camareros, recepcionistas...

Respecto a España, conviene tener en cuenta que hay todavía títulos nobiliarios, a los que también corresponden tratamientos especiales. El orden de relevancia de los títulos nobiliarios es el siguiente:

Archiduque  
Duque  
Marqués  
Conde  
Vizconde  
Barón

Los tratamientos nobiliarios correspondientes son los siguientes:

**Excelentísimo:** Grande de España (Archiduques, Duques, y demás títulos con Grandeza de España). Caballeros y Damas del Collar y Grandes Cruces de las Órdenes Españolas.

**Ilustrísimo:** los títulos de Marqués, Conde, Vizconde y Barón que no posean Grandeza de España.<sup>3</sup>

## Ejercicio II

**Ponga el tratamiento correspondiente en los espacios.**

cardenal – .....

jefe/jefa de Estado – .....

juez/a – .....

marqués/marquesa – .....

capitán/capitana general – .....

embajador/a – .....

alcalde/alcaldesa – .....

obispo – .....

rector/a de universidad – .....

ministro/a – .....

## 7.3. CÓDIGO DE VESTIMENTA O “DRESS CODE”

Los códigos de vestimenta se crean a partir de percepciones y normas sociales, y varían según el propósito, las circunstancias y las ocasiones.

En las naciones occidentales, un código de vestimenta „formal” o „de etiqueta” generalmente significa frac para hombres y vestidos de noche largos para mujeres. „Semi-formal” tiene una definición mucho menos precisa, pero generalmente significa el smoking/esmoquin para hombres y un vestido elegante para mujeres.

Preceptos para una vestimenta formal:

	Mujeres	Varones
Trajes	El traje debe estar planchado y limpio, preferentemente de color oscuro o gris.	El traje debe estar planchado y limpio, preferentemente de un color oscuro o gris.
Parte superior	Blusa, camisa o vestido con un largo adecuado. No se permiten blusas con escote, espaldas u hombros al descubierto.	Camisa de manga larga con una corbata. Se recomienda que la camisa sea de un color claro.
Parte inferior	Si se opta por una falda, el largo debe ser adecuado, y se han de llevar medias. Se deben evitar los estampados excesivamente llamativos.	Pantalones de traje. Se recomienda que sean del mismo color que el saco del traje.
Zapatos	Las zapatillas de deporte o sandalias no están permitidas. Si se opta por calzado de tacón alto, debe asegurarse de sentirse cómoda con ellos.	Zapatos clásicos de vestir.
Peinado	Pelo retirado de la cara.	Pelo retirado de la cara.

Los códigos de vestimenta más importantes son los siguientes:

- **Etiqueta rigurosa o “white tie”**

Es el código de vestimenta más formal que existe y generalmente se utiliza en ceremonias particularmente elegantes. Por ejemplo, cenas de Estado con diplomacia, bodas lujosas o en la entrega de los Premios Óscar. Los hombres deben llevar un frac, una camisa blanca con cuello, un chaleco blanco y una corbata de moño blanca. Pueden usar guantes y sombrero de copa, según la ocasión. Las mujeres deben llevar un vestido largo de fiesta, es decir de falda amplia y se debe acompañar con joyería, y cabello recogido. También pueden usar guantes que lleguen arriba de los codos para complementar el “look”.

- **Etiqueta o “black tie”**

Es un poco menos elegante que el de etiqueta rigurosa y suele usarse en eventos por la tarde.

Las mujeres pueden llevar un vestido largo, un vestido por debajo de la rodilla, zapatos de tacón alto, o incluso un conjunto separado que se vea elegante. Los hombres deben llevar un smoking y una corbata de moño negra. En este caso ya pueden llevar también un chaleco negro.

- **Etiqueta opcional o formal**

Probablemente el más común y al que todos estamos acostumbrados cuando pensamos en fiesta. En éste, los hombres deben llevar un traje de color oscuro y zapatos de vestir, aunque también pueden vestir un smoking. Las mujeres pueden llevar un vestido largo, uno corto de cocktail o un traje elegante.

- **Cocktail**

Se usa para eventos que son festivos pero no son formales, tales como una recepción en donde se servirán cócteles y canapés, o una boda mucho más relajada. Los hombres pueden llevar un conjunto de pantalones con saco de diferente color o un traje mucho menos formal. Se pueden deshacer de la corbata y los estampados ya son válidos. Las mujeres pueden optar por un vestido que esté por encima de las rodillas y sea festivo o, incluso, ya pueden llevar un conjunto de falda o pantalón y blusa que sea alegre y esté conforme a la ocasión.

- **Casual**

Que el dress code sea casual no significa que se pueda ir en jeans y playera de algodón, sino algo más relajado sin que sea una ropa de uso diario. Las mujeres pueden optar por un vestido vaporoso con estampados florales o un conjunto de pantalones con alguna blusa bonita. Los hombres pueden usar khakis y un suéter de punto o incluso, playeras tipo polo.<sup>4</sup>

## Ejercicio III

Identifique los códigos de vestimenta a partir de las respectivas indicaciones.

Dress code	Mujeres	Varones
1	vestido festivo que no cubre las rodillas, pantalón y blusa	pantalones con saco de diferente color, sin corbata estampados permitidos
2	vestido largo, zapatos de tacón alto	smoking, corbata de moño negra
3	vestido largo de fiesta, joyas, pelo recogido	frac, camisa blanca, corbata de moño blanca
4	vestido vaporoso con estampados florales, blusa bonita	khakis, suéter de punto
5	vestido largo, o vestido corto de cocktail	traje de color oscuro, smoking

### 7.4. LAS BANDERAS Y SU USO INTERNACIONAL

El uso de la bandera de España con otras banderas internacionales tiene sus particularidades. En España, siempre tiene la máxima preeminencia respecto a la de otros países. Como excepción, podemos encontrar aquellos eventos en los que tenemos de invitado a un país (actos bilaterales). En este caso, la bandera de España puede ceder su sitio preferente a la bandera del país visitante y se colocan dos banderas españolas escoltando a la bandera del país invitado.

#### Colocación bandera nacional con un país como invitado



Imagen Protocolo & Etiqueta.

Para evitar cualquier tipo de conflicto por establecer la importancia de un país sobre otro, en el ámbito internacional las banderas se colocan por orden alfabético, en el idioma del país anfitrión donde se van a ordenar las banderas.

En los países de la Unión Europea es optativa su colocación en los distintos centros oficiales. Solamente es de carácter obligatorio en sedes que tengan que ver (relacionadas) con la Unión Europea. En la sede de Bruselas, la bandera de la Unión Europea, abre y cierra la línea de banderas de los países miembros. Los países se colocan por orden alfabético, encabezando siempre esta lista el país que preside en esos momentos la Unión Europea.<sup>5</sup>



## 7.5. GAZAPOS Y DESLICES DIPLOMÁTICOS

Los políticos y diplomáticos tienen un oficio difícil, y deben cuidar bien lo que dicen o hacen. No obstante, no es raro que falten a las normas protocolares.

### TAREA

- a) Defina lo que es un gazapo o desliz diplomático.
- b) Busque ejemplos en Internet.
- c) Explique lo que no deberían haber hecho o dicho las personas en cuestión.

## Ejercicio IV

### Test de conocimientos sobre el mundo hispánico

#### a) Ponga la información requerida en los espacios:

- 1) El país hispanohablante con mayor extensión territorial: .....
- 2) El país al que pertenece la isla de Guanahaní, adonde llegó Cristóbal Colón al descubrir un nuevo continente el 12 de agosto de 1492: .....
- 3) El caudillo venezolano del movimiento independentista de las colonias americanas: .....
- 4) Nombre de los vaqueros de las pampas de Argentina: .....
- 5) El país al que pertenece la Isla de Pascua: .....

#### b) Elija la opción correcta:

- 1) Es seseo, es decir, la pronunciación idéntica de la S a la de la Z y la C seguidas de E o I, es típico en  
a) Cataluña b) toda América Latina c) Castilla la Mancha
- 2) La entonación fuertemente rítmica, parecida a la del italiano, caracteriza al español hablado en  
a) América Central b) México c) Argentina
- 3) El uso del pronombre personal "ustedes" en vez de "vosotros", junto con el verbo en tercera persona del plural (*vosotros habláis ustedes hablan*) es característica del español hablado en  
a) las Islas Baleares b) Galicia c) toda América Latina
- 4) El uso del pronombre personal "vos" en lugar de "tú", junto con el verbo acentuado en la última sílaba y sin diptongación (*tú puedes/piensas/ tienes vos podés/pensás/tenés*) caracteriza al español hablado en  
a) Argentina b) las Islas Canarias c) Cuba
- 5) La sustitución del pretérito perfecto (*p. ej. he venido*) con el indefinido (*vine*) es muy típico sobre todo en  
a) la Comunidad Valenciana b) Colombia y Perú c) Argentina y Uruguay

## CLAVE DE SOLUCIONES

### 1. COMPRENSIÓN AUDITIVA

#### 1.

##### a) Nivel B2

1/F; 2/FI; 3/F; 4/V; 5/FI; 6/F; 7/V; 8/F; 9/V

##### b) Nivel C1

1) el presente y el futuro de nuestro planeta 2) a retos comunes 3) la continuidad de nuestras naciones y sociedades 4) combatir el cambio climático (de manera conjunta y coordinada) 5) la reducción de las emisiones 6) en las energías renovables y las tecnologías limpias 7) descarbonizar el modelo económico 8) a reducir (de un modo efectivo) las emisiones de gases de efecto invernadero 9) un compromiso global y duradero

#### 2.

##### a) Nivel B2

1/b; 2/b; 3/a; 4/a; 5/c; 6/a; 7/c; 8/b; 9/b

##### b) Nivel C1

- 1) que el país transite (o el que conduce) hacia un sistema autocrático
- 2) de su riqueza y prosperidad
- 3) sus derechos civiles y políticos
- 4) la de los de derechos humanos de Naciones Unidas
- 5) arrestar a los cubanos (y que queden en total indefensión)
- 6) viola los derechos humanos
- 7) en la promoción de la democracia y los derechos humanos
- 8) un sistema de integración construido recientemente
- 9) una presión efectiva y precondiciones sobre el régimen

### 2. COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL

#### 2.1.

##### I

1) del Servicio de Inteligencia Civil y de la investigación espacial 2) el ministro, un jefe de Gabinete, cinco secretarios de Estado y once vicesecretarios de Estado 3) unidades orgánicas autónomas y no autónomas 4) la Agencia Húngara de Promoción de Inversión, la Agencia Húngara de Promoción de las Exportaciones, la Red Centroeuropea para el Desarrollo Económico S. A. 5) porque la comunicación tiene un importante papel en su funcionamiento exitoso

##### II

- 1) Secretaría de Estado para la Unión Europea
- 2) Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe
- 3) Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- 4) Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores
- 5) Secretaría de Estado de la España Global

## 2.3.

- 1) porque va acompañada de muchos más signos perceptibles
- 2) la reacción ante lo que dice el otro
- 3) que tengamos que apoyarnos en nuestro oído

### II

1/b), 2/g, /3/c, 4/f, 5/d, 6/a, 7/h, 8/e, 9)j, 10/i

### III

1) juicio, convencido, duda 2) vista, consideración, alto 3) cierto, opinión, razón 4) pensándolo, verdad, cambio 5) sabido, dominio, innegable

### IV

1/c; 2/d; 3/a; 4/e; 5/b

## 2.4.

### I

1) auditorio 2) coherencia 3) atención 4) todo 5) orden 6) conectadas 7) puente  
8) introducción 9) medio 10) enlazados

### II

1/E, 2/E, 3/C, 4/I, 5/E, 6/I, 7/C, 8/I, 9/E, 10/E, 11/C, 12/E

## 2.3. COMPRENSIÓN LECTORA

### I Nivel B2

#### a) Texto 1

1/c; 2/c; 3/a; 4/c; 5/a; 6/c; 7/b; 8/b; 9/a

#### b) texto 2

- 1) en que no vivió un conflicto armado
- 2) una inflación desenfrenada
- 3) el poder adquisitivo de la mayoría de los venezolanos
- 4) las recientes medidas de Estados Unidos contra Petróleos de Venezuela
- 5) desde alimentos hasta medicinas
- 6) aceleraron el colapso
- 7) los funcionarios de alto nivel, fieles a Maduro
- 8) una caída más rápida que la de Irak en 2003
- 9) en una crisis de refugiados nunca antes vista

### II Nivel C1

#### a) Texto 1

1/b; 2/a; 3/b; 4/b; 5/c; 6/c; 7/a; 8/a; 9/b

#### b) Texto 2

1/D; 2/B; 3/A; 4/G; 5/I; 6/F; 7/H; 8/E; 9/C;

## 4. COMPETENCIA COMUNICATIVA ESCRITA

### 4.1.

#### II.

adjunto, administración, afectísimo, apartado, atento, avenida, calle, corriente, don, doña, departamento, días fecha, excelentísimo, fecha, firmado, general, honorable, ilustrísimo, licenciado, magnífico, nota bene, nuestra referencia, posdata, pasado, plaza, próximo pasado, post scriptum, su alteza real, sus altezas reales, su majestad el rey, sus majestades los reyes, su excelencia, salvo error u omisión, sin número, su referencia, señor, señora, señores, señorita, su seguro servidor, usted, Vuestra Señoría

### 4.4.

#### I. Nivel B2

##### 1. Carta

Embajada de España en Budapest  
Eötvös u. 11b  
1067 Budapest  
A la atención de  
Agregado Cultural  
Honorable Sr. ... :

Me dirijo a Ud. para pedirle el favor de transmitir la siguiente información al Ministerio de Educación de España:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Hungría convocará becas para jóvenes españoles de origen húngaro que no quieran olvidar sus raíces sino, al contrario, estén interesados en conocer Hungría pasando un período relativamente largo en el país y familiarizarse con la lengua o, si es el caso, perfeccionar sus conocimientos de la misma.

El objetivo de las becas es precisamente prevenir, por un lado, que los descendientes de los expatriados húngaros pierdan los vínculos con el país natal de sus antepasados y, por el otro, fomentar el acercamiento entre nuestros pueblos también en este nivel.

La convocatoria de las becas se publicará el 1º de enero del año que viene, y ofrecerá 50 plazas para jóvenes entre 18 y 25 años de edad. El plazo de entrega de las solicitudes será el 31 de junio del mismo año. Las solicitudes estarán disponibles en Internet, y deberán entregarse en forma impresa en la Embajada de de Hungría en Madrid (Calle de Fortuny, 628010 Madrid), personalmente o por correo.

Las becas tendrán una duración de tres meses. Incluirán alojamiento y pensión en residencias estudiantiles, cursos de húngaro de 250 horas en niveles básico e intermedio, y numerosos programas culturales y turísticos, que se especificarán en los folletos informativos adjuntados a los formularios de solicitud.

Sólo tendrán derecho a solicitar la beca aquéllos que tengan el título de bachillerato y puedan certificar su procedencia húngara.

Agradeciéndole su grata colaboración de antemano,  
le saludo muy cordialmente

## 2. Redacción

### Hungría, 15 años después de su adhesión a la UE

Hungría se adhirió a la Unión Europea en el año 2004, escasos quince años después del cambio de régimen, cuando había terminado ya la transición de la dictadura a la democracia y de la economía planificada a la economía de mercado. No obstante, el nivel de desarrollo del país todavía estaba muy por debajo del promedio comunitario. La democracia heredó muchos problemas económico-sociales, como, por ejemplo, un fuerte endeudamiento y tecnologías atrasadas tanto en la industria como en la agricultura, lo que se traducía en la incompetividad de los productos húngaros en los mercados internacionales. Además, las infraestructuras (red de carreteras, de ferrocarriles, de telecomunicación, etc.) eran insuficientes y, en su mayoría, anticuadas. Los abusos en las privatizaciones causaron importantes pérdidas para el Estado, y se creó una economía sumergida muy amplia paralelamente con un desempleo encubierto muy extendido.

Sin embargo, la situación fue mejorando gracias a unas políticas financieras rigurosas y a una utilización eficiente de los fondos de cohesión y estructurales ofrecidos por la UE. La crisis financiera internacional a finales de la década de 2010 afectó también la economía de Hungría, causando una importante caída de los indicadores macroeconómicos. No obstante, el país se recuperó poco a poco, gracias a una novedosa política económico-financiera, y, para finales de la década de 2010, su crecimiento llegó a ser uno de los más elevados dentro de la UE, alcanzando el 5%. Hungría se ha convertido en uno de los países más atractivos para los inversores extranjeros, entre los cuales destacan las empresas alemanas. Las inversiones extranjeras suponen también un importante empuje para la creación de empleo, de modo que la tasa de desempleo en Hungría ya es una de las más bajas dentro de la UE. Al mismo tiempo, la libre circulación de la mano de obra dentro de la Unión tuvo un efecto perjudicial para el país, causando una salida masiva de la mano de obra cualificada. No obstante, últimamente se observa ya una inversión de este flujo; cada vez más trabajadores y empleados regresan, gracias al dinamismo del desarrollo económico-social del país.

## II. Nivel C1

### 1. Carta

Embajada de la república de Hungría en Argentina

Suipacha 1111

CD1008 Ciudad de Buenos Aires

28 de febrero de 20...

A la atención de

Jefe de Gobierno de

Casa de la Ciudad

la ciudad de Buenos Aires

Uspallata 3101-3199

Objeto: jornadas húngaras en Buenos Aires

Excelentísimo Sr. ...:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en nombre del agregado cultural de la Embajada de Hungría para comunicarle que nos proponemos, a iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura de Hungría, organizar Jornadas de la Cultura Húngara en la capital argentina.

Hace ya tres años que celebramos tales eventos por primera vez, para gran satisfacción de los habitantes de procedencia húngara de la capital argentina y, al mismo tiempo, con amplia

participación de los ciudadanos autóctonos. El éxito que tuvimos en aquella ocasión nos ha animado a ampliar nuestra oferta de programas culturales, en la que tenemos previsto incluir también una exposición de pintores contemporáneos, un encuentro con poetas y escritores húngaros en el que se presentarán fragmentos de sus obras en versión española, y también programas culinarios con degustación de platos y dulces típicos de Hungría. Los programas más importantes serían, esta vez también, los musicales, que incluirán música clásica, música folclórica y danza popular. Y una gran sorpresa será para todos, seguramente, el recital de óperas y operetas húngaras a cargo del mismo José Cura, el famoso tenor que ha firmado ya un precontrato con la Embajada para el evento.

Consideramos que el período más oportuno para las jornadas de cinco días sería el mes de enero, al igual que la pasada ocasión, sólo nos falta concertar las fechas. Les quedaríamos sumamente agradecidos si contribuyeran a la financiación de los eventos, esta vez también, en la medida que considerasen oportuna.

Sin otro particular y en espera de su grata respuesta, aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente y expresarle mi más alta consideración.

## **2. Redacción**

### **Perspectivas futuras de la Unión Europea a comienzos del nuevo milenio**

Algo más de sesenta años después de que fuera firmado el Tratado de Roma, la Unión Europea tiene que hacer frente a unos retos difíciles de superar, que incluso suponen una amenaza para su existencia. Cabe señalar que el proceso de integración no ha servido para eliminar o, al menos, reducir considerablemente las diferencias socioeconómicas entre los distintos países miembros, por lo que se habla hoy día de una Unión Europea de dos velocidades, esto es, de dos Europas, una rica y otra relativamente pobre. La crisis financiera de finales de la primera década del nuevo milenio no hizo más que ampliar esta brecha. Por consiguiente, se ha venido reforzando entre los ciudadanos europeos el euroescepticismo, que ha llegado a manifestarse de manera inequívoca en la salida de Gran Bretaña de la UE. Con el llamado Brexit, la UE pierde uno de sus miembros más potentes económicamente, con una población de 66 millones. Resulta difícil predecir la magnitud del impacto del Brexit sobre la integración europea, pero lo cierto es que profundizará la incertidumbre política de cara al futuro.

Además de la falta de una verdadera cohesión política, social y económica entre los países miembros, la Unión Europea también tiene que hacer frente a otro problema, que afecta a todos sus miembros en mayor o menor grado: el envejecimiento de la población. Esta tendencia se inició hace décadas con la generalización del bienestar social, y se explica, por un lado, con el aumento de la longevidad o de la esperanza de vida y, por el otro, con el descenso de la tasa de natalidad. Como consecuencia, va disminuyendo continuamente el número de personas en edad activa, lo que genera problemas en el mercado laboral e impone a los gobiernos retrasar la edad de jubilación. Además de esta medida, se ha generalizado el empleo de mano de obra extranjera, facilitado por la ley europea sobre libre circulación de la misma, lo que, a su vez, genera escasez en los países de procedencia, sobre todo en los países del Este europeo.

Algunos políticos y gobiernos ven una posible solución a este problema en la inmigración, sea legal o ilegal. Con esto, nos encontramos ante otro gran desafío al que tiene que hacer frente la Unión Europea: la inmigración ilegal masiva, intensificada enormemente estos últimos años. Respecto a la integración de los inmigrantes en el mercado laboral, el principal

problema es que la gran mayoría de ellos no tiene cualificación profesional. Es verdad que la Unión Europea cumple su obligación humanitaria al acogerlos y prestarles ayuda, pero casi todos llegan sin documentos, lo que plantea altos riesgos de seguridad, habida cuenta de la escalada del terrorismo internacional. En cualquier caso, es un problema muy complejo que divide ampliamente la opinión pública, y al que los políticos tienen que encontrar, cuanto antes, una solución satisfactoria para todos.

## 5. MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA

### Traducciones modelo

#### 5.2.a.

##### Nivel B2

#### A migrációs válság

Sok védelemre szoruló személy jön az EU-ba, hogy menedéket kérjen. Az Unió védelmet nyújt azoknak a személyeknek, akik elmenekülnek a hazájukból, vagy nem térhetnek vissza oda megalapozott félelmük miatt, hogy üldöztetésnek lennének kitéve. Az EU tagállamainak felelőssége elbírálni a menedékkérelmeket, és eldönteni, hogy ki kaphat oltalmat.

A Bizottság folyamatosan dolgozik azon, hogy biztosítsa a megfelelő intézkedések meghozatalát a fiatalkorúak védelme érdekében. Amilyen mértékben nő a fiatalkorú, különösen a kíséret nélküli migránsok száma, olyan mértékben válik ez a kérdés egyre sürgetőbbé. Ugyanakkor nem mindenki szorul védelemre, aki Európába érkezik. Sokan egy jobb élet reményében hagyják el otthonukat. Ők az úgynevezett gazdasági migránsok, és ha nincs törvényes joguk oltalom kérelmezésére, a nemzeti kormányoknak kötelességük ügyelni arra, hogy önként, vagy kényszerítő intézkedések révén visszatérjenek származási országukba.

#### 5.2.b.

##### Nivel C1

#### Amplia diplomacia multilateral para reforzar nuestra seguridad

Para hacer frente a los nuevos retos o a los existentes anteriormente también, pero que han pasado a primer plano debido a la globalización, y para definir las respuestas apropiadas es imprescindible una interpretación global de la seguridad. El concepto ya no implica sólo la seguridad militar tradicional, sino también la política, la sociedad, los derechos humanos, la economía, las tecnologías, así como la protección medioambiental también.

Las amenazas y los desafíos como el terrorismo internacional, el elevado número de armas de destrucción masiva, la delincuencia organizada internacional, el aumento de la inmigración ilegal, la seguridad alimentaria, las catástrofes naturales causadas por humanos y el cambio climático son todos fenómenos que afectan, aunque en diferentes grados, a toda la comunidad internacional. Gestionarlos y hacer frente a ellos resulta imposible sin la unión de los actores internacionales, sin una cooperación multilateral. Por esta misma razón, una participación activa en la cooperación internacional es un interés primordial y a la vez una obligación de Hungría también.

## 6. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

### 6.2.a.

#### I.

1/a; 2/b; 3/c; 4/a; 5/a; 6/b; 7/c; 8/c; 9/c; 10/d; 11/d; 12/d; 13/a; 14/c; 15/d; 16/a; 17/c; 18/d; 19/a; 20/c; 21/b; 22/d; 23/b; 24/d; 25/b

#### II.

1) duró 2) había terminado 3) se convirtiera/convirtiese 4) dieran/diesen 5) habrá superado 6) quiera 7) ha habido 8) estuvo 9) cometa 10) responda 11) estaba 12) surjan 13) terminaría 14) haya cambiado 15) estaba

#### III.

1) vigencia 2) alturas 3) dificultad 4) exclusión 5) dinamismo 6) preventivas 7) convocatoria 8) firmantes 9) abusivo 10) dimisión 11) creciente 12) responsabilidad 13) llamamiento 14) perjudicial 15) investidura

### 6.2.b.

#### I.

1/a; 2/b; 3/c; 4/b; 5/c; 6/a; 7/a; 8/b; 9/d; 10/b; 11/d; 12/a; 13/b 14/a; 15/b; 16/c; 17/b; 18/a; 19/d; 20/d; 21/c; 22/a; 23/d; 24/d; 25/b

#### II.

1) es hablado por 2) son atendidos 3) ha de ser / tiene que ser 4) está prohibido por 5) está siendo renovada 6) está controlada por 7) puede ser resuelto 8) fue secundada por 9) siempre es abierta por 10) ser rescatados por 11) han sido reservadas por la secretaria 12) están / se ven afectados por 13) fue precedida por 14) está regulada por 15) estuvo marcada por

#### III.

1) Al entrar 2) no tener 3) volvió a 4) prohibiendo 5) haber participado 6) puso a 7) construida 8) continuar 9) dejaron/cesaron de 10) siendo 11) da por 12) arruinadas 13) ser 14) acabó/terminó por 15) va siendo

## 7. CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS

### 7.1.

- 1) La necesidad de establecer y mantener relación entre los distintos pueblos.
- 2) Eran de carácter ambulante.
- 3) Una especie de consulado.
- 4) De inmunidad diplomática.
- 5) En las ciudades-Estado italianas.
- 6) Que la diplomacia se convirtió en permanente.
- 7) El asentamiento de la misión permanente y la norma de la reciprocidad.
- 8) El nacimiento de la burocracia y de la Administración Pública.
- 9) De dotar a la actividad diplomática de una serie de normas y principios reguladores.
- 10) Relacionarse a través de medios pacíficos.

## 7.2.

cardenal – (su) eminencia  
jefe/a de Estado – (su) excelencia  
juez/a – (su) señoría  
marqués/marquesa – ilustrísimo/a Sr./Sra.  
capitán/capitana general – excelentísimo/a Sr./Sra.  
embajador/a – excelentísimo/a Sr./Sra./Sra.  
alcalde/alcaldesa – ilustrísimo/a Sr./Sra.  
obispo – (su) excelencia  
rector/a de universidad – ilustrísimo/a Sr./Sra.  
ministro/a – excelentísimo/a Sr./Sra.

## 7.3.

1) coctail 2) black tie 3) white tie 4) casual 5) opcional

## 7.4.

### a)

1) Argentina (de 2.780.400 km<sup>2</sup>) 2) San Salvador 3) Simón Bolívar (1783-1830) 4) gaucho  
5) Chile

### b)

1/b; 2/c; 3/c; 4/a; 5/c

# VOCABULARIO HÚNGARO-ESPAÑOL

## A, a

adat				dato
adatbank				banco de datos
adatvédelem				protección de datos
adó				impuesto, gravámen, tributo
adófizető				contribuyente
adóhatóság				agencia tributaria
adópolitika				política fiscal/tributaria
adóügyi				fiscal
agrément				aprobación
ajándékozás				donación
aláírás				firma
aláíró				firmante, signatario
alaptörvény				ley fundamental
Alkotmánybíróság				Tribunal Constitucional
államadósság				deuda pública
államfő				jefe de Estado
államhatár				frontera nacional
államháztartás				finanzas públicas
államháztartási hiány				déficit público
államigazgatás				administración pública
állampolgár				ciudadano/-a
állampolgárság				ciudadanía
állampolgársági eskü				juramento de ciudadanía
államtitkár				secretario de Estado
állandó képviselő				representación permanente
állandó lakos				residente
állófogadás	→	→	→	fogadás
alszámla				cuenta secundaria
anyakönyv				Registro Civil
anyakönyvezés				inscripción en el Registro Civil
áránlat				oferta de precios
archívum				archivo
arculat				imagen ( <i>f</i> )
átlátható				transparente
átláthatóság				transparencia
átvesz				recoger, tomar posesión de

**B, b**

banki átutalás	transferencia bancaria
Bécsi Diplomáciai Szerződés	Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas
Bécsi Konzuli Egyezmény	Convención de Viena sobre Relaciones Consulares
befektetés	inversión
behajt (pénzt)	recaudar
behajtás	recaudación
beiktat (tisztségbe)	invertir
beiktatás	inversión
bekéret (pl. nagykövetet)	llamar a consultas
belépés (pl. szervezetbe)	ingreso
benyújt	entregar; remitir
benyújtandó dokumentumok	documentos por entregar
beosztás (tisztség)	cargo
beszedés → → →	behajtás
beutazási és tartózkodási feltételek	condiciones de entrada y residencia
bevétel	ingresos
bíboros	cardinal
biometrikus azonosító	identificador biométrico
bíróság	tribunal, juzgado
bizalmas	confidencial
bizalom	confianza
bizottság	comité, comisión
biztonsági erők	fuerzas de seguridad
biztonsági őr	guarda; vigilante
biztonsági személyzet	personal ( <i>m</i> ) de seguridad
biztos (személy)	comisionado; comisario
biztosít	garantizar; asegurar
büntetésvégrehajtási intézmény	institución penitenciaria

**C, c**

címer	escudo
civil szervezet	organización no gubernamental, ONG
családi állapot	estado civil
csapat (katonai)	tropa
csatlakozás	adhesión; integración
csatlakozási tárgyalások	negociaciones de adhesión
csatlakozik	adherirse a; integrarse en
csúcserkeztet, csúcstalálkozó	cumbre ( <i>f</i> )

**D, d**

delegáció	delegación
deviza	divisa; moneda extranjera
diplomácia	diplomacia
diplomáciai futár	correo diplomático
diplomáciai jegyzék	nota diplomática
diplomáciai jegyzékváltás	canje/intercambio de notas diplomáticas
diplomáciai menedékjog	derecho de asilo diplomático
diplomáciai mentesség	inmunidad diplomática
diplomáciai kapcsolatok	relaciones diplomáticas
diplomáciai testület	cuerpo diplomático
diplomata	diplomático
díszdoktor	doctor honoris causa
díszdoktorrá avat	investir de doctor honoris causa
díszdoktorrá avatás	investidura de doctor honoris causa
díszebéd	almuerzo de gala
díszfelvonulás	desfile/parada militar
díszszemle	parada
díszvacsora	cena de gala
díszvendég	invitado/-a de honor
doyen	decano
döntéshozatal	toma de decisión
döntéshozó	decisorio
döntést hoz	tomar una decisión

**E, e**

egyeduralom	autocracia; hegemonía
egyenlő bánásmód	trato igual; igualdad de trato
egyenlőség	igualdad
egyezmény	convenio
egyhangúlag	por unanimidad
egyszerű többség	mayoría simple
elfogad (pl. törvényt)	aprobar
elfogulatlan	imparcial
elfogulatlanság	imparcialidad
elhalálozás	deceso; fallecimiento
elhunyt	difunto
eljár (vmilyen ügyben)	proceder
eljárás	procedimiento
elköszönő látogatás	visita de despedida
ellenőriz	controlar; comprobar; verificar
ellenőrzés	control; comprobación; verificación
előjog	privilegio

élőlánc	cadena humana
előremozdít	promover
előzetes	previo
elrendezés (térben)	disposición
elszámolás	liquidación de (las) cuentas
emberi jogok	derechos humanos
emlékeztető	nota; memorándum
emlékmű	monumento
engedély	permiso; licencia
ENSZ	ONU ( <i>f</i> )
érintett fél	parte interesada/afectada
erkölcsi bizonyítvány	certificado de antecedentes penales
erőszakos cselekedet	acto de violencia
érsek	arzobispo
érvel	argumentar
érvényes	válido; vigente
érvényesség	validez ( <i>f</i> ); vigencia
EU soros elnöksége	presidencia de turno de la UE
exequatur	exequátur ( <i>m</i> )

## F, f

fegyveres konfliktus	conflicto armado
feladatellátás	desempeño de las funciones/tareas
feladatot ellát	desempeñar una función/tarea
félárbocon	a media asta
félárbocra enged	bajar a media asta
felavat	inaugurar
felavatás	inauguración
felel vmiért	responder de
felelős	responsable
felelősség	responsabilidad
felépítés (pl. szervezeté)	organigrama ( <i>m</i> )
felhasználó	usuario
felhasználói kör	círculo de usuarios
felhatalmaz vkit vmire	autorizar/apoderar a alguien para algo
felhívás	llamamiento
felhúz (zászlót)	izar
felsőterület	territorio jurisdiccional
felsővizek	aguas jurisdiccionales
felsőszolgáltató személyzet	personal del catering
feltételeket szab	poner condiciones
felülhitelesítés	apostilla
félünnepélyes	semisolemne
felvonulás	desfile ( <i>m</i> )
fenntartás (vmivel szemben)	reserva

figyelembe vesz	tomar en consideración
fizetőeszköz	medio/instrumento de pago
fogadás (rendezvény)	recepción; cóctel ( <i>m</i> ); bufet ( <i>m</i> )
fogadó ország	país anfitrión
fogva tartás	detención
folyamat	proceso
formanyomtatvány	formulario
főbiztos	alto comisionado
főképviseelő	alto representante
főosztály	Departamento General
főügyész	fiscal general
főügyészség	Fiscalía General
frissítés (adatoké)	actualización; puesta al día
független	independiente
függetlenség	independencia
függetlenül vmitől	al margen de; independientemente de

## G, g

gálaest	noche de gala
Gázai övezet	franja de Gaza
gazdaságdiplomácia	diplomacia económica
gazdaságpolitika	política económica
genetikailag módosított szervezet	organismo genéticamente modificado (OGM)
génmódosítás	modificación genética
géntechnológia	tecnología genética
geopolitika	geopolítica
globális felmelegedés	calentamiento global
gondoskodik vmiről	proveer de; garantizar

## H, h

hamvasztás	cremación; incineración
hangfelvétel	grabación sonora
hatalommal ruház fel vkit	conferir/otorgar poder a
határ (politikai)	frontera
határátlépési engedély	permiso para cruzar/pasar la frontera
határozat	resolución
határozathozatal	toma de resolución
határozatot hoz	tomar una resolución
határt átlép	cruzar/pasar la frontera
hatás	efecto, impacto
hatáskör	competencia, atribuciones
hatékony	eficiente; eficaz
hatékonyság	eficiencia; eficacia
hatóság	autoridad

hazatelepít	repatriar
hazatelepítés	repatriación
hazatelepül	repatriarse
hazatelepülés	repatriación
hazatelepülési nyilatkozat	declaración de rapatriación
helyettes államtitkár	vicesecretario de Estado
himnusz	himno
hírszerzés	servicio de inteligencia
hiteles	auténtico
hiteles fordítás	traducción jurada
hitelesít	autenticar; autenticar
hitelesítés	autenticación; autenticación
holttestet hazaszállít	repatriar un cadáver
honfitárs	compatriota
honosít	nacionalizar; naturalizar
honosítás	nacionalización; naturalización
hozzájárul vmihez	contribuir a
humanitárius segítség	ayuda humanitaria

## I, i

ideiglenes	ad interim; interino; provisional
igazgatótanács	consejo de administración
igazol	certificar
igazolás (dokumentum)	certificado
illetékes	competente
illetékesség	competencia; incumbencia
interjú	entrevista
internetelérés	acceso a Internet
intézmény	institución
irányvonal	dirección; línea; rumbo
irattár	archivo

## J, j

jegyzék (dipl.)	nota
jegyzőkönyv	acta; protocolo
jegyzőkönyvet vesz fel vmiről	levantar un acta de
jelentés	informe ( <i>m</i> ); comunicado
jelölt	candidato/-a
jelöltség	candidatura
jeltolmács	intérprete (en lenguaje) de señas
joghatóság	jurisdicción
jogi személy	persona jurídica
jogorvoslat	remedio jurídico
jogsegély	asistencia jurídica

jogsértés  
jogszabály  
jogügylet  
jóhiszemű  
jóhiszeműen

violación de un derecho  
norma/regla jurídica  
asunto jurídico  
de buena fe  
con buena fe

## K, k

kabinet  
kapcsolat  
kapcsolatba lép vkivel  
kapcsolatot létesít  
katasztrófavédelem (szerv)  
katonai felvonulás  
képvisel  
képviselő  
kerekasztal-beszélgetés  
kérelmez  
kérelmező  
keretén belül  
kétoldalú kapcsolatok  
kézbesít  
kézbesítés  
kézfogás  
kiadat (vkit)  
kiadatás  
kiállít (okmányt)  
kiberbiztonság  
kifogásol  
kihívás  
kimerítő (teljes)  
kinevez  
kinevezés  
kinyilvánít  
kinyilvánítás  
kitoloncol  
kitoloncolás  
kitüntet  
kitüntetés  
kitüntetés átadó  
kitűző  
kivonat (pl. számláé)  
konvoj  
konzul  
konzulátus  
konzuli

gabinete (*m*)  
contacto; relación; vínculo  
contactar a; entrar en contacto con  
establecer contacto  
servicio anticatástrofes  
desfile/parada militar  
representar  
representante; (parlamentari) diputado/-a  
mesa redonda  
solicitar  
solicitante  
en el marco de  
relaciones bilaterales  
entregar  
entrega  
apretón de manos  
extraditar  
extradición  
expedir  
ciberseguridad  
criticar; objetar; reclamar por  
reto; desafío  
exhaustivo  
nombrar; designar  
nombramiento; designación  
manifestar  
manifestación  
expulsar  
expulsión  
condecorar; galardonar  
condecoración; galardón  
ceremonia de condecoración  
distintivo  
extracto  
convoy (*m*)  
cónsul (*m, f*); consulesa (*f*)  
consulado  
consular

konzuli poggyász	valija consular/diplomática
konzuli szolgáltatások	servicios consulares
konzuli ügyfélszolgálat	cancillería /servicio consular
konzuli védelem	protección consular
kormány (pol.)	gobierno
kormánybizottság	comisión gubernamental
kormányfő	jefe de Gobierno
kormányhivatal	oficina gubernamental
kormányrendelet	Decreto Gubernamental
kormányszóvivő	portavoz ( <i>m, f</i> ) del Gobierno
koszorúz	depositar una corona de flores
koszorúzás	ceremonia de depositar una corona de flores
kölcsönös	mutuo; recíproco
kölcsönösség	mutualidad; reciprocidad
költségvetés	presupuesto
költségvetési	presupuestario
költségvetési hiány	déficit presupuestario
költségvetési törvény	ley presupuestaria
könyvelés	contabilidad
körlevél	circular ( <i>f</i> )
környezet (természeti)	entorno natural; medio ambiente
környezetbarát	ecológico; respetuoso con el medio ambiente
környezettudatos	eco-consciente; ecológico
kötelezettség	compromiso, deber ( <i>m</i> )
kötelezettség; kötelem	obligación
követ (küldött)	enviado/-a, (pápai) legado
követség	misión; legación
követtanácsos	ministro consejero
közgyűlés	asamblea general
közigazgatás	Administración Pública
közjogi méltóság	dignatario público
közlemény	comunicado
közlés	comunicación; información; notificación
közöl	comunicar; informar; notificar
közös biztonság- és védelempolitika (KBVP)	politica de seguridad y defensa común (PSDC)
közös kül- és biztonságpolitika (KKBP)	politica exterior y de seguridad común (PESC)
Központi Statisztikai Hivatal	Oficina Central de Estadísticas
köztisztviselő	funcionario público
közvélemény	opinión pública
közvélemény-kutatás	encuesta de opinión pública
kulturális diplomácia	diplomacia cultural
kultúrintézmény	institución cultural
küldő ország	país acreditante
külképviselő	representación exterior
különleges megbízott	enviado extraordinario

**L, l**

lakcímkártya  
 lebonyolít  
 lefoglal  
 Legfelsőbb Bíróság  
 lejár  
 lejárát  
 leltár  
 lépéseket tesz  
 lerója a kegyeletét  
 letartóztat  
 letartóztatás  
 letéteményes

tarjeta de residencia  
 efectuar, realizar  
 embargar  
 Corte Suprema, Tribunal Supremo  
 caducar; vencer  
 caducidad; vencimiento  
 inventario  
 hacer gestiones; tomar medidas  
 rendir homenaje  
 arrestar; detener  
 arresto; detención  
 depositario

**M, m**

magára vállal  
 magatartás  
 megállapodás  
 megállapodik vkivel vmiben  
 megbíz vkit vmivel  
 megbízás  
 megbízó  
 megbízólevél  
 megbízott  
 megerősít (pl. hirt)  
 meghatalmaz  
 meghatalmazás  
 meghatalmazott  
 megküld  
 megnyitó ünnepség  
 megrendelés  
 megsért/megszeg (pl. törvényt)  
 megvétóz  
 memorandum  
 menekült  
 mentes vmitől  
 mentesség  
 merénylet  
 merényletet elkövet  
 miniszterelnök  
 miniszterelnök-helyettes  
 miniszterelnökség (tisztség)

asumir; reivindicarse  
 conducta; comportamiento  
 acuerdo  
 llegar a un acuerdo con, en  
 encargar a alguien de algo  
 encargo; (képviselői) mandato  
 mandante  
 (cartas) credenciales  
 encargado; mandatario  
 confirmar  
 apoderar; autorizar  
 poder; autorización  
 apoderado  
 enviar; remitir  
 ceremonia de apertura  
 encargo  
 violar  
 poner veto a; vetar  
 memorando; memorándum  
 refugiado  
 exento de; libre de  
 exención; (diplomáciai) inmunidad  
 atentado  
 cometer/perpetrar un atentado  
 primer ministro  
 viceministro primero  
 cargo de primer ministro

miniszterhelyettes	viceministro
miniszteri biztos	comisario ministerial
minisztérium	ministerio
minősített (dokumentum)	clasificado
minősített többség	mayoría cualificada
misszió	misión
misszióvezető	jefe de misión
mozgástér	margen operativo / de maniobra
munkaebéd	almuerzo de trabajo
munkaülés	sesión de trabajo

## N, n

nadrágkosztüm	pantalón sastre/traje
nemzetbiztonság	seguridad nacional
Nemzetbiztonsági Hivatal	Oficina Nacional de Seguridad
Nemzeti Választási Iroda	Oficina Nacional de Procesos Electorales
nemzetközi jog	derecho internacional
névjegykártya	tarjeta de visita
növekedés	crecimiento; incremento
növekedési ráta	tasa de crecimiento
nunziatúra	nunciatura
nuncius	nuncio apostólico
nyilvántartás	registro
nyilvántartásba vesz	registrar; inscribir en el registro
nyitóbeszéd	discurso inaugural / de apertura

## O, o (ö, ő)

ombudsman	defensor del pueblo
Országház elnöke	presidente del Parlamento
orvosi ellátás	asistencia médica
osztály (hivatal)	departamento
öltözet	atuendo; vestimenta
önnálló	autónomo
önrendelkezés	autodeterminación
őrizet (jog)	arresto
őrizetbe vesz	arrestar

## P, p

parlamenti képviselő	diputado al parlamento
partiszerviz	servicio de catering
példányszám	tirada; número de ejemplares

pohárköszöntő  
 pohárköszöntőt mond  
 polgári nemzetbiztonsági szolgálat  
 politikai csoportosulás  
 protokoll  
 protokoll-lista  
 püspök

brindis (*m*)  
 pronunciar un brindis  
 servicio civil de seguridad nacional  
 fracción política  
 protocolo; ceremonial (*m*)  
 lista/listado protocolar  
 obispo

## R, r

ratifikáció  
 ratifikál  
 reália  
 rendkívüli és meghatalmazott nagykövet  
 rendkívüli követ és  
   meghatalmazott miniszter  
 rendvédelmi szervek  
 repatriál  
 repatriálás  
 repülőtéri fogadás  
 részvét  
 részvétet nyilvánít  
 rohamrendőrség

ratificación  
 ratificar  
 realia (*m*)  
 embajador extraordinario y plenipotenciario  
 enviado extraordinario y  
   ministro plenipotenciario  
 organismos policiales  
 repatriar  
 repatriación  
 acogida/recepción en el aeropuerto  
 condolencia; pésame (*m*)  
 expresar sus condolencias  
 policía antidisturbios

## S, s

sajtó  
 sajtókonferencia  
 sajtómegjelenés  
 sajtótájékoztató  
 sarkalatos  
 sérthetetlen  
 sérthetatlenség  
 soros elnökség

prensa  
 conferencia de prensa  
 publicación en la prensa; cobertura mediática  
 rueda de prensa  
 cardinal; crucial; (törvény) orgánico  
 inviolable  
 inviolabilidad  
 presidencia de turno

## Sz, sz

szakértelem  
 szakértő  
 számla  
 számlakivonat  
 szándéknyilatkozat  
 szankció  
 szankcióval sújt

pericia  
 experto, perito  
 factura, (banki) cuenta  
 extracto de cuenta  
 declaración de intenciones  
 sanción  
 imponer una sanción a

szavazóképes	tener quórum
szavazóképesség	quórum ( <i>m</i> )
szellemi tulajdon	propiedad intelectual
szellemi tulajdonjog	derecho de propiedad intelectual
személyes adatok	datos personales
személyi azonosító okmány	documento de identidad
személyzet	personal ( <i>m</i> )
Szentszék	Santa Sede
szerepvállalás	participación
szerkesztő	redactor
szertartás	ceremonia
szertartásrend	ceremonial ( <i>m</i> )
szerv	órgano
szerződés (nemzetközi szinten)	tratado
szigorúan bizalmas	estrictamente confidencial
szigorúan titkos	altamente secreto
szoborleleplezés	inauguración de una estatua
szubszidiaritás	subsidiariedad
szuperhatalom	superpotencia
szuverén	soberano
szuverenitás	soberanía

## T, t

tagország	país miembro
támadás	agresión; ataque
tanácsadás	consulta; asesoramiento
tanácsos	consejero
tanulmány	estudio
tanúsítvány	atestado; certificado
tárca (miniszteri)	cartera
tárca nélküli miniszter	ministro sin cartera
tárcavezető	titular de la cartera
tárgyal	negociar; entrevistarse
tárgyalás	negociaciones
tárgyalópartner	interlocutor
társadalmi réteg	estrato social
társadalmi szereplő	actor social
társaság (cég)	sociedad; empresa; compañía
társelnök	copresiedente
tartózkodás (szavazásnál)	abstención
tartózkodik vmitől	abstenerse
teljes jogú	de pleno derecho
természetes személy	persona física
terminál (szt)	terminal ( <i>m</i> )
Terrorelhárító Központ (magyar)	Centro de Lucha Antiterrorista

területenkívüliség	extraterritorialidad
testőr	guardaespaldas ( <i>m</i> )
tiszteletbeli konzul	cónsul honorario
tiszteletben tart	respetar
titkár	secretario
titkárság	secretariado; secretaría
titkosszolgálat	servicios secretos
tolmács	intérprete ( <i>m, f</i> )
továbbít	transmitir; reenviar
többoldalú kapcsolatok	relaciones multilaterales
tömegpusztító fegyver	arma de destrucción masiva
törvény	ley ( <i>f</i> )
törvényes képviselő	representante legal
törvényt betart	respetar la ley
törvényt hoz	aprobar una ley
törvényt megszeg	violar una ley
transzfer	transporte ( <i>m</i> )
tudatos	consciente
túlterheltség	sobrecarga

## U, u (ü, ú)

udvariassági látogatás	visita de cortesía
udvariassági cím	título de cortesía
utasbiztosítás	seguro de viaje
úti okmány	documento de viaje
útvonal	itinerario
ügy	asunto
ügyész	fiscal
ügyészség	Fiscalía
ügyfélfogadási idő	horario de consulta
ügyvéd	abogado
ültetési rend	orden ( <i>m</i> ) de colocación
ünnepélyes	solemne
úrlap	formulario
ütemezés	escalonamiento
üvegszálás kábel	cable ( <i>m</i> ) de fibras ópticas

## V, v

választás (pol.)	elecciones
választási küzdelmek	comicios electorales
vállalat	empresa, firma

válság	crisis ( <i>f</i> )
vámunió	unión aduanera
védelem	defensa; protección
védő, védelmező	defensor; protector
végrehajt	ejecutar; llevar a cabo; realizar
végrehajtás	ejecución; realización
végrendelet	testamento
vegyi fegyver	arma química
véleménycsere	intercambio de opiniones
vendéglátás (ipar)	restauración; hostelería
versenyképes	competitivo
versenyképesség	competitividad
vétó	veto
vétójog	derecho de veto
vezető (pol.)	líder ( <i>m</i> )
viselkedés	conducta; comportamiento
visszahív (pl. nagykövetet)	retirar
visszatérít	reembolsar
visszatérítés	reembolso
visszatérítendő	a reembolsar
visszatoloncol	deportar a su país de origen
visszatoloncolás	deportación a su país de origen
visszavon	abrogar; derogar; anular
visszavonás	abrogación; derogación
vitás ügy	asunto polémico/controvertido
vízum	visado
vízumkényszer	obligación de visado
vízumkiadás	expedición de visados
vízumliberalizáció	liberalización de los visados

## Z, z

záradék	cláusula
zászló	bandera; (hajón) pabellón
zavargások	disturbios

## NOTAS

### 1. COMPRENSIÓN AUDITIVA

- 1 <https://ar.pinterest.com/pin/786230047434079313/>
- 2 [https://www.ecured.cu/Comprensi%C3%B3n\\_auditiva](https://www.ecured.cu/Comprensi%C3%B3n_auditiva)
- 3 [http://www.sinoele.org/images/Revista/3/iiijornadasT\\_Marta.pdf](http://www.sinoele.org/images/Revista/3/iiijornadasT_Marta.pdf)
- 4 [https://www.youtube.com/watch?v=KDLgHTx\\_rgw](https://www.youtube.com/watch?v=KDLgHTx_rgw)
- 5 <https://www.youtube.com/watch?v=CDAg5BGkt4U>
- 6 Alianza Bolivariana (para los pueblos de Nuestra América)

### 2. COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL

- 1 [https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/relaciones\\_humanas.html?sti=ldkx5u4z-29mebtna87&mediapopup=31335669](https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/relaciones_humanas.html?sti=ldkx5u4z-29mebtna87&mediapopup=31335669)
- 2 Külügyi igazgatási ismeretek, I. 1. A minisztérium működése, KKM, pp. 2-18.
- 3 [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/HUNGRIA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/HUNGRIA_FICHA%20PAIS.pdf)
- 4 <https://www.kormany.hu/hu/kulgazdasagi-es-kulugyminiszterium/szervezet>
- 5 <https://wol.jw.org/es/wol/d/r4/lp-s/1101971079>

### 3. COMPRENSIÓN LECTORA

- 1 <https://www.lifeder.com/frases-de-lectura/>
- 2 <https://www.portaleducativo.net/septimo-basico/318/Generos-periodisticos-chronica-noticia-reportaje-entrevista>
- 3 [http://www.rinconcastellano.com/tl/lengua\\_per.html#](http://www.rinconcastellano.com/tl/lengua_per.html#)
- 4 Vendedor ambulante que ofrece productos ilegales expuestos sobre una manta extendida en el suelo.
- 5 <https://llegalultima.com/2012/05/28/diferentes-versiones-para-una-misma-noticia/>
- 6 <https://www.energias-renovables.com/panorama/la-dependencia-energetica-de-espana-sigue-casi-20170321>
- 6 <https://www.nytimes.com/es/2019/05/17/espanol/america-latina/venezuela-crisis-economia.html>
- 7 [https://www.researchgate.net/publication/287912175\\_Inmigracion\\_Prioridades\\_para](https://www.researchgate.net/publication/287912175_Inmigracion_Prioridades_para)

[una\\_nueva\\_politica\\_espanola](#)

- 8 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252006000400004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000400004)

## **4. COMPETENCIA COMUNICATIVA ESCRITA**

- 1 <https://pixabay.com/es/images/search/escribir/>
- 2 <https://modelo-carta.com/formal/>
- 3 <https://esthersvictory.wordpress.com/2016/07/04/algunas-frases-que-te-ayudaran-a-escribir-una-carta-formal/>
- 4 <https://www.ionos.es/digitalguide/correo-electronico/e-mail-marketing/como-escribir-un-correo-formal/>
- 5 <http://vivilia.com/blog/redaccion-de-textos>

## **5. MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA**

- 1 <https://www.pinterest.es/mystilus/traducci%C3%B3n-e-interpretaci%C3%B3n/>
- 2 <http://dinle.usal.es/searchword.php?valor=Mediaci%C3%B3n%20ling%C3%BC%C3%ADstica>

## **6. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

- 1 <https://www.pinterest.es/hecmnba/gram%C3%A1tica-en-im%C3%A1genes/>

## **7. CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS**

- 1 <https://www.gabinetedeprotocolo.com/nuevo-ceremonial-visita-de-estado/>
- 2 <https://elordenmundial.com/el-desarrollo-de-la-diplomacia/>
- 3 <https://www.protocolo.org/social/tratamientos/los-tratamientos-en-espana-tratamientos-de-cortesia.html>
- 4 <https://www.revistavanityfair.es/lujo/lifestyle/articulos/protocolo-snob-normas-como-interpretar-dress-code-etiqueta/23129>
- 5 <https://www.protocolo.org/ceremonial/simbolos/colocacion-banderas-uso-internacional.html>

Készült a Külgazdasági és Külügyminisztérium által megvalósított, „A Külgazdasági és Külügyminisztérium humánerőforrás-gazdálkodásának és belső képzési rendszerének fejlesztése” című KÖFOP-2.1.4-VEKOP-16-2016-00001 azonosító jelű kiemelt projekt keretében, európai uniós forrásból finanszírozva.